



# PERIÓDICO OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL DEL GOBIERNO  
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.



TABASCO

CARLOS MANUEL MERINO CAMPOS  
Gobernador Interino  
Del Estado Libre y Soberano de Tabasco

GUILLERMO ARTURO DEL RIVERO LEÓN  
Secretario de Gobierno

27 DE SEPTIEMBRE DE 2023



PUBLICADO BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO  
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha  
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816



No.- 9947

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
COMALCALCO, TABASCO  
2021-2024  
DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO



"2023, Año de Francisco Villa, El revolucionario del Pueblo"

# Plan de Desarrollo Turístico

## Municipal

## Comalcalco, Tabasco

### 2021-2024



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
COMALCALCO, TABASCO  
2021-2024  
DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO



"2023, Año de Francisco Villa, El revolucionario del Pueblo"

## PRESENTACIÓN

El municipio de Comalcalco, Tabasco ha sido conocido en el ámbito turístico nacional e internacional por albergar en su geografía una zona arqueológica que guarda vestigios de una de las civilizaciones precolombinas más avanzada de las que se tiene registro: la **Cultura Maya**. Este patrimonio está bajo resguardo del instituto nacional de antropología (INAH) el cual realiza labores de investigación preservación y difusión de su valor como patrimonio cultural y atractivo turístico. la aportación del gobierno municipal en su difusión ha consistido en facilitar el acceso público a la zona y, en coordinación con las instancias culturales y turísticas del gobierno estatal, realizar actividades como; congresos, exposiciones, recitales, conciertos, tianguis artesanales, ferias, etc.

En los últimos años ha sido evidente que Comalcalco tiene valores y potencial para el desarrollo de proyectos y productos turísticos que requieren ser reconocidos como tales. las haciendas o fincas cacaoteras de la "**ruta del cacao**" son un ejemplo de ello pues forman parte del catálogo estatal de atractivos turísticos, así mismo sus productos de cacao han trascendido fronteras.

El diagnóstico realizado por la presente administración pone en evidencia la existencia en nuestro querido municipio de diversas oportunidades de desarrollo para la actividad turística en diferentes sectores de la sociedad. En los últimos años se han identificado y apoyado proyectos comunitarios rurales, de asociaciones civiles, familiares, empresariales y particulares que pueden detonar una mayor proyección de nuestros productos turísticos en el plano local, nacional e internacional.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
COMALCALCO, TABASCO  
2021-2024  
DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO



"2023, Año de Francisco Villa, El revolucionario del Pueblo"

El presente **Plan de Desarrollo Turístico Municipal** proporciona por primera vez, de manera concreta, una herramienta que nos permite trazar una política de impulso al desarrollo de la actividad turística de Comalcalco. integrando en éste la participación de todos los sectores sociales contribuyendo así a la transformación de la realidad y propiciando el acceso a mejores niveles de calidad de vida de los comalcalquenses.





AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
COMALCALCO, TABASCO  
2021-2024  
DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO



"2023, Año de Francisco Villa, El revolucionario del Pueblo"

## ÍNDICE

- Presentación
- Índice
- Prólogo
- Primera parte**
- Historia
- Ubicación
- Características físicas
- Población
- Vías de comunicación
- Atractivos turísticos
- Segunda Parte**
- Antecedentes
- Objetivo
- Misión, Visión
- Estructura orgánica
- Diagnostico
- Plan y programa
- Tercera parte**
- Conclusiones de la mesa de trabajo  
de prestadores de servicios turísticos
- Conclusiones
- Anexo



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
COMALCALCO, TABASCO  
2021-2024  
DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO



"2023, Año de Francisco Villa, El revolucionario del Pueblo"

## PRÓLOGO

Para un mejor estudio o consulta, el presente documento se dividió en tres partes. La primera contiene elementos que ayudan a entender la importancia del Municipio de Comalcalco, tanto histórica, como geográfica, social y por supuesto el sector turístico. Esto servirá para dar una perspectiva del por qué es necesario elaborar este plan de desarrollo turístico, como se aborda y por qué se da énfasis tanto a los proyectos existentes, como a los futuros proyectos.

La segunda parte contiene propiamente los antecedentes, el objetivo, la misión, la visión, el diagnóstico, así como la planeación y la organización de este plan. Todo esto se traduce en la presente propuesta de trabajo.

La tercera parte incluye una memoria de los talleres que se realizaron para dirigir y obtener datos para el diagnóstico, unas conclusiones generales, así como información estadística y se menciona el marco legal.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
COMALCALCO, TABASCO  
2021-2024  
DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO



"2023, Año de Francisco Villa, El revolucionario del Pueblo"

**PRIMERA PARTE**



Handwritten signatures and initials on the right margin.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
COMALCALCO, TABASCO  
2021-2024  
DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO



"2023, Año de Francisco Villa, El revolucionario del Pueblo"

## HISTORIA

De acuerdo a investigaciones del arqueólogo Ponciano Salazar Ortigón, la ciudad maya de Comalcalco tuvo su máximo esplendor entre los años 600 a 900 d.C., siendo abandonada abruptamente.

En 1525, en su viaje a las Hibueras (Honduras), el conquistador Hernán Cortés pasó por el territorio del hoy municipio de Comalcalco, llegando a lo que en ese entonces los españoles llamaban Provincia de Cupilco o Cupilcom la cual según Cortés estaba en paz.

En el año de 1557, comienza la actividad de los piratas en las costas tabasqueñas, y la región de la Chontalpa se vio azotada por el pirata inglés Laurens Cornelis Boudewijn de Graaf, conocido como "Lorencillo", quien, remontando los ríos, llegaba hasta las poblaciones de Comalcalco, Jalpa y Nacajuca y constituyó una calamidad para los habitantes de la región.

En las incursiones corsarias se violaban a las mujeres, saqueaban las iglesias, tomaban esclavos, robaban animales, mataban a quienes se resistían, cabe señalar que por este río se extraían maderas preciosas las que se llevaban a Europa.

Debido a las correrías de los piratas por la Chontalpa (finales del siglo XVI a finales del siglo XVIII) y a lo inhóspito de las tierras bajas, los conquistadores españoles no pudieron colonizar a plenitud esta región.

Razón por la cual, para repeler los ataques corsarios, los lugareños chontales se vieron obligados a bloquear con grandes árboles el río seco en su nacimiento con el río Mezcalapa o Mazapa, en la actual Cárdenas, el lugar exacto es desconocido, esto ocasiono que el nivel del río descendiera, con lo cual se creó un islote que permitía en tiempo de secas, cruzar sin tantos contratiempos, en él se establecieron varios vecinos, con lo cual evitaban el uso de los llamado "pasos" lugares



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
COMALCALCO, TABASCO  
2021-2024  
DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO



"2023, Año de Francisco Villa, El revolucionario del Pueblo"

concurridos por los viajeros para atravesar el "río Seco", de ahí los nombre fueran vinculados con alguna seña afín al lugar, es por ello los nombres: el paso del tulipán, la pasadita, el paso de nanchito.

Pasados los primeros años de la independencia de México, el 27 de octubre de 1827, el gobernador Marcelino Margalli promulgó el decreto por el que se erige en pueblo la ranchería de Río Seco de la jurisdicción de Jalpa, bajo la denominación de San Isidro de Comalcalco, el pueblo se hallaba asentado en la isla más alta en el centro de la ranchería Río Seco.

Decreto de municipalidad (Fundación)

La hoy Ciudad de Comalcalco fue fundada el 27 de octubre de 1827, según Decreto del H. Congreso del Estado de fecha 25 de octubre y firmado por Juan Mariano Sale, Diputado presidente y Antonio Solana y Fausto Gordillo Diputados secretarios; siendo publicado y hecho circular por don Marcelino Margalli, gobernador del Estado y José Mariano Troncoso como secretario, el 27 de octubre de 1827.

El pueblo, localizado en la ranchería Río Seco del municipio de Jalpa (hoy de Méndez), quedó situado en la isla que se encuentra en el centro del río; fue denominado "San Isidro de Comalcalco".

El 14 de noviembre de 1834 se crea el Primer Ayuntamiento de Comalcalco o lo que es igual, se eleva a Municipio San Isidro de Comalcalco, incluyendo en su jurisdicción lo que hoy es el Municipio de Paraíso.

Decreto del 14 de noviembre de 1834. El gobernador del estado, a sus habitantes sabed: que el Congreso ha decretado lo siguiente: atendiendo a las particulares circunstancias de que se haya adornado el Pueblo Nuevo de San Isidro Comalcalco, según está acreditado por el expediente presentado por el Gobernador, deseoso de facilitar la más pronta administración de justicia así a éste como a sus pueblos, inmediateamente vecinos, ha venido en decretar lo siguiente:

Artículo 1.- Se concede al Pueblo Nuevo de San Isidro Comalcalco la creación de su ayuntamiento constitucional.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
COMALCALCO, TABASCO  
2021-2024  
DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO



"2023, Año de Francisco Villa, El revolucionario del Pueblo"

Artículo 2.- Quedan anexos al referido Comalcalco los pueblos de Tecoluta de las montañas, Cupilco, Paraíso y Chichicapa con todas sus correspondientes riberas.

Artículo 3.- Para la instalación del nuevo ayuntamiento se observará cuanto al efecto previene la constitución del estado, capítulo 9º. Sección 1.ª., de los ayuntamientos constitucionales, presidiendo la junta primera el presidente de la actual junta de policía del citado Comalcalco.

Lo tendrá atendido el Gobernador del Estado. San Juan Bautista, 14 de noviembre de 1834. Juan I. Marchena, diputado presidente. Juan Manuel Torres, diputado secretario. Encarnación Prats, diputado secretario.

Con el decreto anterior, Comalcalco tuvo territorialidad convirtiéndose en municipio. El primer Ayuntamiento estuvo presidido, según disposición constitucional, por quien fungía como presidente de la junta de policía.

Es seguro que el pueblo de Comalcalco haya alcanzado la categoría de villa durante los años en que Tabasco estuvo gobernado por una junta departamental (1835-1846) que defendía la política centralista del general Antonio López de Santa Anna. En efecto, el 24 de septiembre de 1840 se hace esa referencia; la avanzada federalista encabezada por Francisco Sentmanat y Zayas que mantenía tomada la Villa de San Isidro de Comalcalco es advertida por el párroco local de un ataque centralista; el oportuno aviso dio la victoria a Sentmanat luego de un sangriento enfrentamiento.

Durante la intervención francesa en Tabasco y en nombre de la causa republicana que sostenía al presidente Benito Juárez, el 8 de octubre de 1863, se sublevaron en Comalcalco, Gregorio Méndez Magaña, Regino Hernández y Mamerto González; del primero, un busto en bronce se erige en su memoria en el Paseo de la Reforma de la Ciudad de México.

Para someter la rebelión encabezada por el coronel Gregorio Méndez Magaña en Comalcalco, el jefe de la intervención franco traidora en Tabasco, Eduardo González



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
COMALCALCO, TABASCO  
2021-2024  
DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO



"2023, Año de Francisco Villa, El revolucionario del Pueblo"

Arévalo, emprendió una campaña militar en la Chontalpa, tomando la plaza de Comalcalco el 10 de octubre de 1863, teniéndola que abandonar 14 días después ante el asedio del coronel Méndez a quien se le habían unido las poderosas fuerzas del coronel Andrés Sánchez Magallanes.

El 21 de mayo de 1865, la noticia de la muerte del coronel Andrés Sánchez Magallanes en Comalcalco, donde era jefe de la Segunda Línea Militar de Tabasco con el grado de teniente coronel de la Guardia Nacional, conmocionó a los republicanos que, junto con él, habían logrado la expulsión de los intervencionistas franceses de Tabasco; sus restos fueron llevados con todos los honores a su natal Cárdenas, Tabasco.

El 20 de septiembre de 1897, el diputado Rodolfo Brito, comisionado de gobernación y puntos constitucionales del Congreso local, propuso en un acta, elevar a categoría de ciudad a la villa de Comalcalco, firmando el decreto el propio Brito y el Diputado presidente Felipe J. Serra; el Gobernador constitucional, general Abraham Bandala Patiño sancionó el decreto el día 24; era jefe político de Comalcalco, Fernando Venegas.

En abril de 1910, un comalcalquense, el general Ignacio Gutiérrez Gómez, fue el primero en levantarse en armas contra la dictadura del general Porfirio Díaz Mori. La rebelión del general Gutiérrez cobró rápidamente adeptos en los pueblos de la Chontalpa tabasqueña, en Acayucan y Alvarado, Veracruz, por lo que el ejército federal se dispuso a combatirlo con todo.

El 21 de abril de 1911, federales y rebeldes sostuvieron en el pueblo de Aldama, Comalcalco, una desigual batalla que le costó la vida al general Gutiérrez, a este acontecimiento se le conoce como la batalla de Aldama.

Durante la revolución maderista, el 12 de mayo de 1912, Quirino Torres tomó por asalto el cuartel federal de Comalcalco al mando del capitán Irineo Pizarro, apoderándose de la ciudad.

El 2 de febrero de 1915, el primer jefe de la nación, Venustiano Carranza, designó gobernador preconstitucional al coronel comalcalquense Aquileo Juárez Montejo.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
COMALCALCO, TABASCO  
2021-2024  
DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO



"2023, Año de Francisco Villa, El revolucionario del Pueblo"

Hacia principios de la década de 1920, con la victoria de los caudillos de la Chontalpa sobre los de los Ríos, Comalcalco comenzó a cobrar importancia estratégica en la región y en 1924, durante la rebelión del general Carlos Greene Ramírez (primer gobernador de Tabasco por la Constitución de 1919), quien también encabezaba el movimiento de la huertista en la Chontalpa, se estableció aquí una comandancia militar; el primer comandante fue el general Pedro Pizá Martínez.

El historiador local, Manuel Burelo Martínez, asegura haber recogido la versión de un testigo presencial de que el general Carlos Greene Ramírez y su hermano Alejandro, fueron ejecutados a la orilla de un arroyo y al pie de un árbol de tinto en el pueblo de Aldama de esta municipalidad el 30 de noviembre de 1924, por órdenes del general Horacio Lucero, comandante del 79 regimiento de caballería; la ejecución fue consumada por el subteniente de caballería Jesús Galindo Cruz, jefe de la guarnición en el pueblo de Aldama.

El 11 de marzo de 1929, el general Ignacio Cuevas Rodríguez se subleva contra el gobierno garridista e intenta sin éxito la toma de la ciudad de Comalcalco.

Secundando la política anticlerical del garridismo que imperaba en Tabasco, a mediados de 1929, el presidente municipal Fernando Mier y Concha, ordena derribar la iglesia de San Isidro; era Gobernador del Estado el poblano Ausencio C. Cruz.

Tras desconocer el gobierno, el general Miguel Martínez (a) El ronco saca lenguas, el 15 de julio de 1936 inició un sitio de varios días a la ciudad de Comalcalco defendida por el balcananense, coronel Leónides Domínguez Vidal. Para solucionar el conflicto tuvo que intervenir el gobierno del general Lázaro Cárdenas del Río, quien nombró su representante al General de brigada Manuel Ávila Camacho; la habilidad del general Ávila se impuso, el conflicto fue superado sin derramamiento de sangre y fue ascendido a General de división, abriéndose paso a la Presidencia de la República.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
COMALCALCO, TABASCO  
2021-2024  
DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO



"2023, Año de Francisco Villa, El revolucionario del Pueblo"

Luego de la drástica caída del precio del cacao, el 23 de agosto de 1965, los productores se manifiestan por las calles; durante un mitin frente al palacio municipal fue muerto Manuel Domínguez, considerado desde entonces, mártir de los cacaoteros.

Militantes priistas de Comalcalco, seguidores del aspirante a alcalde Francisco Peralta Burelo, a quien su partido negó el registro, el 23 de septiembre de 1973 se manifestaron por las calles e incendiaron el palacio municipal; los manifestantes fueron repelidos por la policía del gobernador Mario Trujillo García, quedando un saldo trágico.

Durante el gobierno de Enrique González Pedrero, el 29 de junio de 1994, el estado de Tabasco se dividió en dos regiones, la del Grijalva y la del Usumacinta; Comalcalco quedó como centro de la sub región de la Chontalpa, que incluía además a los municipios de Huimanguillo, Cárdenas, Cunduacán y Paraíso.

Handwritten signatures and initials on the right margin.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
COMALCALCO, TABASCO  
2021-2024  
DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO  
"2023, Año de Francisco Villa, El revolucionario del Pueblo"



## UBICACIÓN

**Comalcalco Es Un Municipio Del Estado Mexicano De Tabasco**, es el tercer municipio en importancia económica, así como en población del estado y se encuentra localizado en la región del río Grijalva y en la subregión de la Chontalpa. También se le llama popularmente, "**La Perla de la Chontalpa**".

**Localización:** El municipio de Comalcalco se localiza en la región noroeste del estado, teniendo como cabecera municipal a la Ciudad de Comalcalco. Colinda al norte con el Golfo de México, al sur con los municipios de Cunduacán y Jalpa de Méndez, al este con Paraíso y Jalpa de Méndez, al oeste con el municipio de Cárdenas.

**Su cabecera municipal es la ciudad de Comalcalco** y cuenta con una división constituida, además, por 16 colonias urbanas circundantes, 30 ejidos, 90 rancherías, 2 poblados, 5 fraccionamientos, 3 villas y 2 ciudades.

**Su extensión es de 723,19 km<sup>2</sup>**, los cuales corresponden al 2,95% del total del estado. Esto coloca al municipio en el décimo lugar en extensión territorial. Colinda al norte con el municipio de Paraíso, al sur con los municipios de Cunduacán y Jalpa de Méndez, al este limita con los municipios de Paraíso y Jalpa de Méndez, y al oeste con el municipio de Cárdenas, el municipio de Comalcalco no tiene costa marítima según datos del INEGI.

**Comalcalco es y ha sido un municipio eminentemente agrícola, siendo el primer productor de cacao de la República Mexicana; aun cuando Petróleos Mexicanos cuenta con muy importantes instalaciones y pozos en producción**



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COMALCALCO, TABASCO 2021-2024 DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO



"2023, Año de Francisco Villa, El revolucionario del Pueblo"

en el municipio, Comalcalco no ha perdido su fisonomía ni ha dejado de ser un municipio agrícola.

Existen haciendas cacaoteras en la región donde se produce el chocolate de manera artesanal, una de ellas, la más conocida es la denominada "Hacienda La Luz" ubicada en el primer cuadro de la ciudad de Comalcalco en la que se procura la conservación de las especies y cuenta con jardines de flora exótica además de que cuenta con el primer museo del Chocolate en Latinoamérica.

TABASCO

GOLFO DE MÉXICO



Handwritten signatures and marks on the right side of the page.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
COMALCALCO, TABASCO  
2021-2024  
DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO



"2023, Año de Francisco Villa, El revolucionario del Pueblo"



Mapas ubicando a Comalcalco dentro del Estado de Tabasco, y otro que muestra su forma y algunos de sus asentamientos más poblados del municipio.

*[Handwritten signatures and marks]*



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
COMALCALCO, TABASCO  
2021-2024  
DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO  
"2023, Año de Francisco Villa, El revolucionario del Pueblo"



## CARACTERÍSTICAS FÍSICAS

**Orografía:** La topografía del municipio es plana con ligeras pendientes en dirección a la costa y escasas elevaciones que no sobrepasan los 40 msnm.

**Hidrografía:** La conforman los ríos Cuxcuxapa, Seco, Tular y Cocohital.

**Clima:** El municipio es cálido húmedo con abundantes lluvias en verano, tiene una temperatura media anual de 26.4 °C, siendo la máxima media mensual en mayo con 34.5 °C, y la mínima media en diciembre y enero con 22 °C.

**Régimen de precipitaciones:** se caracteriza por un total de caída de agua de 2,052 mm con un promedio máximo mensual de 342 ml en el mes de septiembre y una mínima mensual de 6 mm en el mes de abril.

Las mayores velocidades del viento se concentran en los meses de noviembre y diciembre con velocidades que alcanzan los 30 km/h. presentándose en junio las menores, con velocidades de 18km/h.

De acuerdo con la carta de clima editada por S.P.P Villahermosa del sistema de clasificación climática de Kaopper; el municipio tiene clima a.m. cálido-húmedo con lluvias, con una temperatura media anual de 26.4 °C; la temperatura máxima absoluta se presenta en el mes de mayo con 30.5 °C y la mínima mensual de 22 °C en el mes de enero.

Según informes de la Comisión Nacional del Agua publicados en el Cuaderno Estadístico Municipal edición 1998, el promedio anual de lluvias es de 2,675.2 ml.

La humedad relativa promedio anual se estima en 82%, con máxima 86% en enero y febrero y desciende hasta 77% en el mes de mayo.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
COMALCALCO, TABASCO  
2021-2024  
DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO



"2023, Año de Francisco Villa, El revolucionario del Pueblo"

**Flora y fauna:** Las especies de flora más preciadas y aprovechadas como cultivos son: cacao, coco, pimienta, naranja, limón, papaya y mango. **La fauna silvestre** está constituida principalmente por tlacuaches, ardillas, conejos y tuzas; y tienen muy escasa presencia el mono araña y el saraguato. Las aves que más se observan son: garzas, zopilotes, zanates, patos y pijijes.



*[Handwritten signatures]*



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
COMALCALCO, TABASCO  
2021-2024  
DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO



"2023, Año de Francisco Villa, El revolucionario del Pueblo"

## POBLACIÓN:

Según los principales resultados del II Censo de Población y vivienda 2020 del INEGI, el municipio cuenta con **214,877 habitantes**, de los cuales, el **109,594 son mujeres** y el **105,283 son hombres**.

Esta cifra representa el 8.94 % del total del estado y convierte a Comalcalco en el tercer municipio más poblado del estado, después de los municipios de Centro y Cárdenas.

La densidad de población del municipio es de 297 hab/km<sup>2</sup>

Comalcalco cuenta con una **población indígena de 364 habitantes**, de los cuales **98 pertenecen a la etnia de habla náhuatl**, **92 a la maya**, **53 son chontales**, **42 zapotecas** y el resto se compone de otros grupos sin clasificación definida.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
COMALCALCO, TABASCO  
2021-2024  
DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO  
"2023, Año de Francisco Villa, El revolucionario del Pueblo"



## VÍAS DE COMUNICACIÓN

A Comalcalco se puede llegar por carretera desde cualquier parte del país por la vía denominada "carretera panamericana", para llegar a Tabasco y continuar por la derivación Cárdenas-Comalcalco-Paraíso. Vía aérea, llegando al aeropuerto internacional de Villahermosa Carlos Rovirosa y desde ahí por carretera, la panamericana (de nuevo) con sentido a CDMX y mediante derivación conocida como "la isla-Paraíso".



*[Handwritten signatures and marks]*



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COMALCALCO, TABASCO 2021-2024 DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO



"2023, Año de Francisco Villa, El revolucionario del Pueblo"

ATRATIVOS TURÍSTICOS

Comalcalco ha desarrollado una variedad muy interesante de productos turísticos como se puede observar en el siguiente tríptico creado en la presente administración:

Trifold brochure for Comalcalco tourism. Top left: 'COMALCALCO' with a map and QR code. Top right: 'COMALCALCO FOETUR' with a boat image. Middle row: 'ZONA ARQUEOLÓGICA DE COMALCALCO', 'HACIENDAS CACATERAS', 'CUPILCO'. Bottom row: 'JOY CHAN (Ciclo Anudado)', 'CINCO LAGUNAS', 'TIANGUIS CAMPESINO'. Each section includes a small image and descriptive text.

Handwritten signatures and initials on the right side of the page.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
COMALCALCO, TABASCO  
2021-2024  
DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO



"2023, Año de Francisco Villa, El revolucionario del Pueblo"

Los destinos turísticos mostrados en el tríptico anterior son la "Zona Arqueológica Joy Chan" que significa cielo anudado, las haciendas o fincas cacaoteras en donde encontramos a la "Hacienda Jesús María", "Hacienda La Luz", "Finca Cholula", "La Campesina" y otras más que están trabajando para abrir sus puertas a los visitantes que desean saber de dónde viene el chocolate. También existe el turismo religioso con la "Iglesia de la Virgen de la Asunción y su Museo Comunitario" en el poblado Cupilco, el tradicional "Tianguis Campesino de Comalcalco" que se instala cada 15 días y el destino ecoturístico de "Cinco Lagunas".

Estos productos turísticos han creado una demanda que antes de la pandemia como muestra la tabla de abajo llegaban 85,452 mil visitantes, lo que se busca con este plan, es incrementar la afluencia turística ofreciendo nuevos destinos turísticos.

NO.	ATRATIVOS TURÍSTICO	VISITANTES
1	Cinco Lagunas	1,598
2	Haciendas/Fincas cacaoteras	21,893
3	Tianguis Campesino	12,600
4	Zona Arqueológica	49,361
	<b>TOTAL</b>	<b>85,452</b>

La zona arqueológica es el mayor atractivo que se deberá aprovechar como un ancla para impactar los demás productos turísticos.

Otro producto que se convirtió en atractivo turístico es la creación del Tianguis Campesino de Comalcalco que inició en 2016 para que los productores tanto de comunidades como los de la ciudad, tuvieran un lugar para comercializar sus productos. La importancia del tianguis se puede magnificar si consideramos la derrama económica obtenida en el 2022 de \$2,463,496 pesos y la de este año 2023 de enero a julio que asciende \$1,420,686.00 pesos.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
COMALCALCO, TABASCO  
2021-2024  
DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO



"2023, Año de Francisco Villa, El revolucionario del Pueblo"

Comalcalco durante años ha desarrollado una base de servicios de restaurantes, hospedajes, transportes, comerciales, de seguridad social, culturales y religiosos que, entre otros, coadyuvan con la actividad turística, motivo de este trabajo.

En los anexos del presente documento se presentan los resultados de la investigación realizada vía documental y comprobación física. Un reto que deberá desafiarse por parte de la administración local es categorizar todos los servicios para garantizar la seguridad de los visitantes: hoteles, restaurantes, transporte, etcétera.

Para pronta referencia, la siguiente tabla da cuenta de las unidades coadyuvantes de la actividad turística, datos obtenidos en la investigación del Plan que nos ocupa:

NO.	SERVICIOS TURÍSTICOS	TOTAL
1	Hospedaje	36
2	Taxis Unidades	245
3	Restaurantes	41
4	Restaurantes bar	12
5	Agencias de viaje	3
6	Museos	3
7	Balnearios	4
8	Tiendas de artesanías	4
9	Cafeterías	13
10	Transporte urbano empresas	10
11	Haciendas y fincas cacaoteras	12
12	Zona Arqueológica	1



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
COMALCALCO, TABASCO  
2021-2024  
DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO



"2023, Año de Francisco Villa, El revolucionario del Pueblo"

**SEGUNDA PARTE**



*[Handwritten signatures]*



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
COMALCALCO, TABASCO  
2021-2024  
DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO



"2023, Año de Francisco Villa, El revolucionario del Pueblo"

## ANTECEDENTES

Así como se señala en el DOF publicado el 03 de julio del 2020 "los principios rectores del PND 2019-2024 orientan al turismo para su consolidación como un sector fundamental en la economía del país y como el que más promueve el crecimiento. El propósito es posicionar a México como una potencia turística competitiva y de vanguardia, como un pilar del desarrollo equitativo, justo y equilibrado entre comunidades y regiones del país, un instrumento esencial en la reconciliación social. En ese sentido se establecen claramente 4 objetivos rectores:

1. Garantizar un enfoque social y de respeto de los derechos humanos en la actividad turística del país.
2. Promover el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México.
3. Fortalecer la diversificación de mercados turísticos en los ámbitos nacional e internacional.
4. Fomentar el turismo sostenible en el territorio nacional.

Y en concordancia con el compromiso global para erradicar la pobreza, mantener la paz, responder a la amenaza del cambio climático y mejorar la forma en que se gestionan los recursos naturales. La ONU reconoce la importante contribución de la actividad turística en el cumplimiento de los 17 objetivos, donde el turismo se relaciona directamente con los objetivos 8, 12 y 14 que se refieren al trabajo decente y el crecimiento económico, la producción y el consumo responsables, y la vida submarina, respectivamente.

El reto es generar un nuevo modelo en el cual, el turismo será un medio para el aprovechamiento equilibrado de los recursos, así como para la conservación y regeneración del patrimonio cultural, natural y biocultural, haciendo de la sostenibilidad un valor inherente en cada acción de la política nacional turística.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
COMALCALCO, TABASCO  
2021-2024

DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO

"2023, Año de Francisco Villa, El revolucionario del Pueblo"



En este contexto se hace indispensable realizar un programa de desarrollo turístico municipal que atienda los lineamientos generales del Plan Nacional de Desarrollo en concordancia con la contribución hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

## OBJETIVO

Situar al municipio de Comalcalco, Tabasco como un destino turístico nacional e internacional, fomentando la cultura turística tanto de sus habitantes como de los prestadores de servicios turísticos.

Impulsar integralmente el desarrollo ordenado y sustentable de la actividad turística del Municipio, a través de la implementación de actividades y servicios turísticos acordes a su situación actual y futura, los requerimientos del mercado y las expectativas de la población, mediante la definición de estrategias, acciones factibles de impulsar en escenarios de corto, mediano y largo plazos, que deriven en proyectos turísticos detonadores y que a la vez impulsen y complementen la oferta actual con el mejoramiento de servicios y la propuesta de actividades turísticas novedosas y de calidad, bajo un enfoque de conservación, mejoramiento y rescate del medio ambiente en los entornos naturales y urbanos.

*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
COMALCALCO, TABASCO  
2021-2024  
DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO



"2023, Año de Francisco Villa, El revolucionario del Pueblo"

### MISIÓN

Impulsar el desarrollo turístico del municipio de Comalcalco, aprovechando eficientemente el potencial que lo caracteriza, realizando actividades de planeación, promoción y mejora continua de la infraestructura y servicios turísticos que contribuyan, con la revaloración y protección de nuestro patrimonio natural y cultural, al desarrollo social integral de sus habitantes.

### VISIÓN

Lograr hacer de Comalcalco un municipio cuya proyección turística esté a la altura de las condiciones sociales, políticas y económicas del entorno local, nacional e internacional, donde todos los estratos de la sociedad tengan acceso a oportunidades de desarrollo para lograr una calidad de vida digna.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
COMALCALCO, TABASCO  
2021-2024  
DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO

"2023, Año de Francisco Villa, El revolucionario del Pueblo"



## ESTRUCTURA ORGÁNICA

El objetivo, la misión y la visión son alcanzables solamente si se tienen los recursos suficientes financieros y organizacionales integrados por personas que saben hacer sus tareas y procesos correspondientes. En el caso que nos ocupa, se trata de una instancia del gobierno municipal denominada Dirección de Fomento Económico y Turismo.

La Dirección de Fomento Económico y Turismo depende directamente del presidente municipal. Como se observa en el diagrama, esta Dirección está constituida por cuatro áreas, entre ellas, el Área de Turismo, encargada de planear, organizar y coordinar los eventos que fomenten turismo en el Municipio. Las funciones son las que se describen a continuación;

- Actualizar la información de la actividad turística del municipio.
- Trabajar en el rescate permanente de festividades y tradiciones del municipio (cultura y folklor tabasqueño).
- Diseñar y establecer programas híbridos municipio-empresarial que fomenten el desarrollo turístico y artesanal.
- Colaborar con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) para multiplicar el interés nacional e internacional del origen de Comalcalco en la historia y en la actualidad, así como crear los vínculos necesarios con centros educativos.
- Fomentar en los empresarios la cultura turística para otorgar un servicio de calidad, mejorando el desarrollo turístico y artesanal del municipio.
- Realizar actividades en conjunto con la Secretaría de Turismo y demás organismos relacionados, a fin de contribuir al fortalecimiento del sector turístico de nuestro municipio.



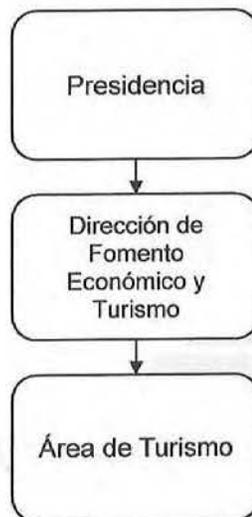
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
COMALCALCO, TABASCO  
2021-2024  
DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO



"2023, Año de Francisco Villa, El revolucionario del Pueblo"

- Ampliar la ruta del cacao en más comunidades del municipio.
- Promocionar y difundir los atractivos turísticos del municipio.
- Atraer inversión hotelera al municipio.
- Capacitar a los prestadores de los servicios turísticos.
- Construir el Museo del Cacao en el edificio de la Cacaotera que fue la 1ra. Cacaotera en el municipio.
- Realizar la Feria de Cacao y Chocolate el 2 de septiembre, en el marco del día del cacao
- Realizar un levantamiento de la infraestructura, productos y servicios turísticos del municipio
- Establecer mecanismos de registro de afluencia turística en las diferentes áreas del ámbito federal, estatal y local
- Elaborar la guía turística del municipio
- Crear un grupo itinerante de artesanos y productores que lleven el Tianguis Campesino (proyecto consolidado) a otros lugares del país
- Colaborar para la creación de la Ruta Gastronómica, como un atractivo turístico importante.

A continuación, se muestra un diagrama de la estructura de la dirección en cuestión:



*[Handwritten signatures and initials]*



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
COMALCALCO, TABASCO  
2021-2024  
DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO

"2023, Año de Francisco Villa, El revolucionario del Pueblo"



## DIAGNÓSTICO

Así mismo en esta segunda parte se exponen los resultados del diagnóstico del estado actual que guardan los destinos turísticos anteriormente mencionados. Con base a estos diagnósticos, se diseñaron los planes y programas para buscar alcanzar los objetivos de este plan.

### Diagnóstico General

Durante una serie de visitas realizadas se estableció contacto con diversos referentes sociales e institucionales que realizan actividades turísticas, eco turísticas, artesanales, gastronómicas, artísticas, religiosas y productivas. El propósito era conocer in situ las características de sus servicios, proyectos, anhelos, infraestructura para poder establecer un estado general de potencialidades de desarrollo para el turismo sostenible.

Comalcalco descubrirá, conforme el paso del tiempo, más y nuevos destinos turísticos que el Municipio deberá fomentar. Con el objetivo de delimitar los trabajos del presente plan, el análisis se concentró en los siguientes rubros:

La Zona Arqueológica de Comalcalco, Haciendas y/o Fincas cacaoteras como La Campesina de Estela Lázaro en Tecolutilla, la Iglesia de la Virgen de la Asunción y Museo Comunitario en Cupilco, la Sociedad de Producción Rural Corazón de Mangle Rojo en Cinco Lagunas, la Cocina Chontal del Nelly Córdova Morillo y la visita a Piñateros y piñateras de la Villa Hidalgo,

Asimismo, se realizó una mesa de trabajo con personas prestadoras de servicios relacionadas con el sector turístico y que ya llevan algunos años no más de 5 realizando acciones, esto con la intención de escuchar, conocer, intercambiar experiencias que permitieran un dialogo horizontal y de esta manera recoger la voz



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
COMALCALCO, TABASCO  
2021-2024  
DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO



"2023, Año de Francisco Villa, El revolucionario del Pueblo"

de las y los propios actores sociales. Las conclusiones de estas mesas de trabajo se encuentran en los anexos de este documento.

A continuación, se presenta, pues, los hallazgos de nuestra investigación:

### 1. Zona Arqueológica Joy Chan de Comalcalco.

La zona arqueológica de Comalcalco representa el principal punto de atracción para el visitante nacional y extranjero, es un ejemplo claro de paisaje cultural que da cuenta del diálogo entre los nahuas y los yokotanes en torno al cacao. De acuerdo con la descripción del INAH la zona arqueológica es tal vez el sitio más occidental del Área Maya. Fue de gran importancia durante el periodo Clásico, como parte de las rutas comerciales en el sur de Mesoamérica. El núcleo del sitio está integrado por la Acrópolis Este, la Gran Acrópolis, la Plaza Norte y el Grupo Oeste. En estos sitios hay diferentes tipos de edificios, plazas y patios, que evidencian una adecuada planificación. En la periferia se han localizado alrededor de 500 montículos plataformas de tierra de poca altura, sobre las cuales desplantaban viviendas asociadas a campos de cultivo y múltiples canales de agua. El auge del sitio tuvo lugar entre el 200 a. C. y el 950 d. C.

Después de la pandemia por COVID-19, la zona arqueológica se ha visto afectada por el cierre temporal, así como el museo de sitio y las actividades que se realizaban en la explanada y en el espacio techado.

Es importante señalar que se han realizado actividades en la explanada y han tenido una gran recepción y participación de las personas locales, lo cual resulta un beneficio adicional. Esas acciones conforman un óptimo antecedente de lo que las zonas arqueológicas deben hacer al dar a conocer y promover las culturas vivas, desde un enfoque a la diversidad cultural y la salvaguardia del patrimonio.

Cabe señalar que la zona arqueológica no cuenta con guías de turistas, por lo que es indispensable su formación y certificación como principales guardianes del patrimonio y



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COMALCALCO, TABASCO 2021-2024 DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO



"2023, Año de Francisco Villa, El revolucionario del Pueblo"

como divulgadores de la riqueza arqueológica, lo que deviene en mejores condiciones para el ejercicio turístico.

La zona cuenta además con locales comerciales establecidos los cuales ofrecen bebidas frías y calientes, junto con alimentos para comer de paso. Estos locales deben ser un referente en la orientación de las personas, en puntos para ofrecer información sobre los atractivos turísticos, y puntos de comercialización de cacao en todos sus derivados (un mini museo vivo de la diversidad del cacao).

En este sentido cabe destacar que en el espacio puede instalarse un nodo de comercialización de las distintas producciones de pequeños talleres bajo una figura jurídica cooperativa en donde todas las personas trabajen por igual y para beneficio de todos. Por lo que habrá que explorar desde los marcos jurídicos dicha posibilidad. Asimismo, es recomendable la realización del tianguis campesino una vez al mes como evento regular, una edición especial en donde las y los mejores productores, artesanas/os, cocineras/os, textiles/as de forma rotatoria lleven sus mejores piezas para la comercialización desde un enfoque de dignificación del trabajo artesanal. Todas estas propuestas sin afectar la zona arqueológica de ninguna manera, sino que fomente el aumento de visitantes y que se vayan satisfechos de encontrar la creatividad de un pueblo en un solo lugar.



Handwritten signatures and initials on the right margin.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
COMALCALCO, TABASCO  
2021-2024  
DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO



"2023, Año de Francisco Villa, El revolucionario del Pueblo"

## 2. Haciendas y/o Fincas cacaoteras "La Campesina".

La industria de tabasco se desarrolló alrededor de uno de sus productos más importantes, el cacao, siendo este un elemento muy apetecido por conglomerados de todo el mundo por sus cualidades vigorizantes, gastronómicas, afrodisiacas, etc.; mostrando con ello su importancia cultural, social y económica.

A nivel social, dependen de este cultivo directamente productores y personas de manera indirecta sin considerar a los jornaleros que se contratan eventualmente en los municipios que lo cultivan.

El cacao, más allá de ser un producto de exportación con tono económico, es un producto con una amplia riqueza cultural de la que se tienen por entendido. Es de gran importancia para el estado y en la economía el sector cacaotero aporta representativamente el valor del sector agropecuario.

Actualmente, Comalcalco es uno de los municipios en el cual una de las principales producciones agrícolas que más destaca es el del cacao, es por ello que los visitantes que llegan al municipio pueden recorrer la hoy en día famosa <<ruta del cacao>> para conocer sus sitios arqueológicos y antiguas haciendas cacaoteras.

La Campesina es un proyecto iniciado por mujeres de la Ciudad de Tecolutilla para el cultivo, transformación y comercialización del cacao, en el cual la Señora Estela Lázaro jefa de familia y madre, retoma una tradición iniciada por su abuelo en un contexto familiar que se combina con la ganadería. Ya como un proyecto en crecimiento durante 7 años se ha abierto camino para poder difundir como embajadora la cultura del cacao. La hacienda tiene una extensión de 16 has, en donde 5 has están destinadas a la producción de cacao y en el centro de la pequeña hacienda se cuenta con un espacio para recibir personas y ofrecer servicio de alimentos.

Inician un grupo de mujeres que se reúnen para la elaboración y comercialización de chocolate en barra y de allí fueron derivando en ofertar otros servicios, que van desde la realización de recorridos para el conocimiento de la siembra, corte, cosecha, molienda y transformación del cacao.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
COMALCALCO, TABASCO  
2021-2024  
DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO



"2023, Año de Francisco Villa, El revolucionario del Pueblo"

Ocasionalmente recibe personas provenientes de escuelas, turistas y grupos específicos como personas jubiladas.

En su labor de difusión cultural, ha ido perfeccionando la prestación del servicio a las personas que la visitan y se ha enfocado en recuperar la técnica de la elaboración de las bebidas ancestrales a base del cacao, reconocidas no solo por su sabor sino por su capacidad de resistir al calor y sus propiedades nutraceuticas. Enseña cómo se elabora y degusta el chorote<sup>1</sup> (jatzchi) y el pozol o pochotl en lengua nahua y bukaa en Yokot'an o chontal.

En la actualidad ofrece un servicio de cata de chorote en donde es pionera y ha recuperado saberes tradicionales con información de especialistas internacionales. Sus precios varían entre 200 a 400 pesos mexicanos lo que lo hace sumamente accesible al turista, además de que se ofrecen alimentos de la cocina tradicional yokot'an

o chontal, el espacio de atención consiste en un taller de producción y transformación de cacao, así como una palapa en donde ofrece estancia y alimentos tradicionales. Cuenta con certificaciones para la atención a personas adultas mayores. Tiene el apoyo de 20 jóvenes del programa Jóvenes Construyendo el Futuro, quienes realizan actividades diversas al tiempo que se capacitan.

Señala que para afianzar y fortalecer su proyecto requiere de un mayor apoyo por parte del gobierno local y estatal para dar a conocer sus servicios, crédito a baja tasa de interés para construir fogones y hacer cocina tradicional de humo, aumentar su capacidad de infraestructura en la cocina y sus enseres adecuados, capacitación especializada en inocuidad de alimentos y diversificación de derivados de cacao.

<sup>1</sup> Chorote y Pozol, bebidas tradicionales a base de maíz y cacao que se diferencian entre sí por la cantidad de cacao que llevan, siendo el chorote más cargado de la sagrada semilla.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
COMALCALCO, TABASCO  
2021-2024  
DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO



"2023, Año de Francisco Villa, El revolucionario del Pueblo"

Asimismo, señala la necesidad de obtener apoyo para realizar marketing en redes sociales, así como tener páginas de internet, que hasta ahora realiza con alguno de sus hijos y de esta forma poder acercar al turista a la hacienda.

Resalta la importancia de establecer redes con los taxistas y policías que son el primer contacto y que representan la posibilidad de llevarlos a sus instalaciones. Cuenta con espacio para construir cabañas ecológicas y recibir personas nacionales e internacionales que quieran conocer o realizar estancias sobre la cultura del cacao.

### 3. Iglesia de la Virgen de la Asunción Cupilco y Museo Comunitario

Cupilco es una pequeña población donde conviven las culturas mayas, chontal o Yokot'an y los nahuas. De acuerdo con la historia anterior a la conquista y signada en las cartas de relación o en las historias de Bernal Díaz del Castillo, este centro fue de suma relevancia para el control y comercio del cacao. Su población indígena es preponderante, aunque quedan pocas personas hablantes de la lengua y conocedoras de sus tradiciones.

Esta pintoresca población se caracteriza por tener una iglesia colorida a la usanza indígena, en la cual la Virgen de la Asunción de María representa el centro principal de atracción, esta divina imagen a la cual se le atribuyen múltiples milagros fue coronada por el papa Juan Pablo Segundo y cada fin de semana reúne a miles de fieles que la visitan para pedir y agradecer sus favores.

Cuenta la historia que la divina imagen de la Asunción de María, llegó a la playa por la barra de Tupilco producto de un naufragio en el siglo XVIII y que las personas locales vieron señales y escucharon sonidos de campanas que llamaron su atención, hasta que la encontraron llevándola al pueblo de Ayapa para erigirle su templo, sin embargo la divina imagen lloraba y se volteaba de lugar señalando a Cupilco, los ayapanenses se dieron cuenta de que no quería permanecer allí y con mucha tristeza la llevaron a la



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
COMALCALCO, TABASCO  
2021-2024  
DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO



"2023, Año de Francisco Villa, El revolucionario del Pueblo"

comunidad contigua y allí levantaron su iglesia. Señalan como un hecho histórico de relevancia en los tiempos del gobernador Canabal que tuvieron que esconder la imagen y realizar el culto de forma secreta para protegerla.

Los pobladores relatan los milagros realizados por la divina imagen y cuentan que ocasionalmente encuentran en sus vestidos o pertenencias arena del mar, por lo que consideran que sale a pasear, inclusive a la espalda de su nicho se encuentra una bandeja en donde la virgen lava sus pies. Las personas agradecen los favores y milagros recibidos obsequiándole lujosos vestidos, que si son de su agrado se deja ponerlos, para ello un grupo muy selecto y casi secreto de mujeres son quienes cada fin de semana la cambian de atuendo, se dice que tiene miles de prendas de todo tipo y confección.

En este contexto de religiosidad popular y con ayuda de la iglesia católica han construido un museo comunitario en donde las personas visitantes conocen su historia, admiran sus pertenencias, este pequeño museo comunitario reúne piezas encontradas del naufragio, así como sus joyas y demás pertenencias.

El museo comunitario es operado por personas de la comunidad en relación con la iglesia, cuenta con una curaduría que narra todo lo relacionado a la virgen.

La encargada del museo hace de guía, la entrada es abierta al público y cobran cinco pesos la entrada para el pago del mantenimiento.

La iglesia está rodeada por un costado de una serie de arcadas coloridas en donde existen locales comerciales, sin embargo, una buena parte está en propiedad de la iglesia y en algunas ocasiones han realizado actividades culturales autorizadas por el párroco.

Cabe señalar que hay disposición para realizar actividades culturales y de promoción turística, pero carecen de infraestructura, así como de materiales de difusión impresos y digitales.

También es relevante apuntar que la comunidad aun realiza actividades tradicionales, productivas como la siembra de maíces criollos, así como la elaboración de alfarería



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
COMALCALCO, TABASCO  
2021-2024  
DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO



"2023, Año de Francisco Villa, El revolucionario del Pueblo"

utilitaria de barro que es usada para el autoconsumo. En este punto, destaca la alfarera Doña Carmen una señora mayor, como una de las guardianas en la elaboración de cazuelas, platos, ollas y demás objetos de barro que pone a la venta desde su casa en un pequeño espacio.

Es relevante indicar que se ha perdido patrimonio cultural desde la lengua hasta la alfarería, medicina y cocina tradicional, aunque aún hay personas portadoras de estos bienes y que de acuerdo con sus relatos cada vez son menos y las juventudes no le quieren entrar.

Cupilco es un punto de turismo religioso con un amplio potencial de difusión de la cultura local y de salvaguardia del patrimonio biocultural.



*[Handwritten signatures and marks]*



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
COMALCALCO, TABASCO  
2021-2024  
DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO



"2023, Año de Francisco Villa, El revolucionario del Pueblo"

#### 4. Tianguis Campesino Comalcalco

El desarrollo económico e integral de las comunidades de Comalcalco es una de las áreas de interés Del Ayuntamiento Constitucional. Son diversos los factores inherentes a la pobreza, sin embargo, dentro de los más sobresalientes se podrían mencionar el desempleo, la ausencia de oportunidades económicas, la falta de educación y formación y la carencia de redes de protección social. Por lo general, la mano de obra es el único activo con el que cuenta la gente pobre para mejorar sus condiciones de vida. La creación de oportunidades de empleo productivo es esencial para reducir la pobreza, alcanzar el desarrollo económico y social sostenible, proporcionar una fuente segura de ingresos y empoderar, en particular, a las mujeres, los discapacitados, jóvenes y aquellos que viven en la extrema pobreza.

Es por esto que nace este proyecto, que fue concebido para que pequeños productores de las comunidades y de la ciudad de Comalcalco tuvieran un espacio para comercializar sus productos, ¡un lugar donde hacer comunidad con solidaridad! Sin duda alguna el objetivo principal que se persigue es el de intentar reactivar la economía de productores del campo y emprendedores locales que transformen la materia prima con la que cuenta el municipio; también se hace mención de la importancia del proyecto en la zona arqueológica ya que para incentivar las visitas a este lugar turístico se ha llevado el tianguis ahí, destacando que no solo las familias locales sino turistas nacionales e internacionales aprovechan al máximo la exposición gastronómica, productos del campo, chocolates y artesanías. Las direcciones encargadas de coordinar este proyecto, son las Dirección de Fomento Económico y Turismo y la Dirección de Desarrollo. Para el año 2017 la demanda de visitantes aumento y a petición de los mismos, se amplió a dos veces por mes y en ocasiones tres veces al mes. El Tianguis Campesino está clasificado en 3 grupos, dependiendo la actividad que ellos realizan, estos grupos son: chocolatero, artesanos y el área de gastronomía tabasqueña.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
COMALCALCO, TABASCO  
2021-2024  
DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO



"2023, Año de Francisco Villa, El revolucionario del Pueblo"

### 5. Cinco Lagunas

Cinco Lagunas busca situarse como un producto turístico impulsado por la Sociedad de Producción Rural autodenominado Corazón de Mangle Rojo integrada por 33 familias, las cuales desde hace 10 años se dedican a la producción de carbón de mangle rojo, han recuperado y sistematizado conocimientos para el manejo de la zona de manglares y la extracción controlada y supervisada de ejemplares que se utilizan para la producción de carbón. Cuentan con tres hornos artesanales con los cuales producen un carbón que tiene un alto rendimiento calorífico, además de que con esta actividad contribuyen a la limpieza de los manglares. Este producto es ofertado a personas dedicadas a la cocina en parrillas en pequeños puestos de asado de pollos, pescado y carnes.

El proceso consiste en la extracción manual de ejemplares de mangle muerto, los cuales son cortados a mano en trozos llamados galletas que se apilan al interior de los hornos en un proceso de secado y carbonización artesanal que dura en promedio 36 horas. Si bien, la organización cuenta con 33 integrantes el trabajo recae en 16 de ellos. El precio del carbón está establecido en 10 pesos mexicanos moneda nacional.

Esta organización desde hace cinco años ha incursionado en la realización de recorridos eco turísticos o de naturaleza, para lo cual cuentan con dos lanchas con una capacidad de 10 personas. Realizan un recorrido en un polígono de 2,453 hectáreas de las cuales 1,600 corresponden a una Unidad de Manejo y Aprovechamiento.

Reciben al turismo y ofrecen un recorrido por las cinco lagunas, cuentan con una palapa de usos múltiples y dos baños, tienen dos lanchas equipadas con chalecos salvavidas, los integrantes que son hombres también cocinan menús para las personas que los visitan y lo solicitan, este servicio solo está disponible bajo reservación, ya que entre ellos tienen que organizarse para brindarlo. Las mujeres -sus esposas- no viven cerca de la zona por lo que no participan en los servicios.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
COMALCALCO, TABASCO  
2021-2024  
DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO



"2023, Año de Francisco Villa, El revolucionario del Pueblo"

La mayoría de sus integrantes han migrado a otros puntos turísticos como Cancún, Mérida y Playa del Carmen en donde se han capacitado de alguna manera para el ofrecimiento de servicios al turismo. Si bien son expertos conocedores de la zona, aún no han sistematizado, ni plasmado sus conocimientos.

Las y los integrantes tienen claridad y entusiasmo sobre el potencial turístico de la zona, sin embargo, no cuentan con capacitación ni infraestructura adecuada. La zona no es de fácil acceso, no existe una ruta de transporte y las personas que los visitan solo lo hacen por recomendación de boca en boca.

Tienen asistencia técnica ocasional por parte del gobierno a través de SEMARNAT y CONAFOR específicamente por la extracción de mangle rojo.

La organización no cuenta con un diseño de ruta de recorrido, conocen por conocimientos prácticos la flora y fauna que habita la zona, no tienen manejo ni presencia en redes sociales.

Desde hace algunos años realizan el Festival de los Manglares en donde cientos de familias de la región y los municipios cercanos los visitan, hacen concurso de lanchas alegóricas en donde su creatividad se hace presente para deleite de las personas visitantes.

Señalan que requieren apoyo para infraestructura turística que consiste en refrigeradores, cocina, mobiliario para el servicio de alimentos. Asimismo, necesitan de capacitación sobre cultura turística, primeros auxilios y manejo de alimentos. Sienten orgullo de ofrecer sus servicios y de que todo lo hacen ellas y ellos.

También requieren apoyo para realizar una ruta turística en donde se informe al visitante sobre la flora, la fauna y la cultura del lugar, así como la producción de materiales impresos y digitales.

Señalan la importancia de que se informe al visitante local, nacional o internacional sobre sus servicios y consideran de suma importancia establecer enlaces con las rutas de transporte para habilitar un servicio establecido para poder llegar a cinco lagunas.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
COMALCALCO, TABASCO  
2021-2024  
DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO



"2023, Año de Francisco Villa, El revolucionario del Pueblo"

Consideran importante que sean capacitados en atención al turismo y formarlos como guías.

#### 6. Cocina Chontal del Nelly Córdova Morillo

"Cocina Chontal" de la Maestra Cocinera Tradicional Nelly Córdova Morillo, representa un proyecto exitoso, en crecimiento y transformación constante que ha ganado el reconocimiento a nivel nacional e internacional, es un ejemplo de negocio emprendido por una talentosa mujer que nace del corazón de la cultura misma, muestra elementos de autenticidad y pertinencia cultural traducidos en sabores y saberes. El menú que se ofrece es de alta calidad y manufactura, coloca al centro la cocina tradicional, utiliza ingredientes de producciones locales que sazona en un fogón de leña, en cazuelas y comales, todo ello integra una experiencia gastronómica única.

La creadora del proyecto, tiene miras de crecer hacia el establecimiento de cabañas que puedan ser ofrecidas al turismo, así como a estudiantes, investigadoras/es que quieran realizar estancias para el conocimiento de la cocina tradicional Chontal. Cocina Chontal también puede ser un punto de información y divulgación de la oferta turística.

#### 7. Festival del marisco Corinto (Proyecto a futuro)

En la localidad José María Pino Suárez 3ra. Sección cuenta con 819 habitantes, 398 mujeres y 421 varones. En forma individual y casuísticamente se han instalado restaurantes a la orilla de La Laguna El Cocal que brindan una variedad de alimentos preparados siendo su base principal el marisco proveniente de su misma localidad.

Se requiere promover el turismo hacia la comunidad para mejorar la derrama económica que permita un desarrollo social de mayor bienestar. Su principal



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
COMALCALCO, TABASCO  
2021-2024  
DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO



"2023, Año de Francisco Villa, El revolucionario del Pueblo"

fortaleza es que cuentan con el insumo principal para desarrollar su actividad económica y la belleza del paisaje invita al turismo tanto nacional como extranjero. Los restauranteros anhelan crecer y mantenerse en el mercado, fortificando sus microempresas y consolidar el corredor gastronómico, asociándose incluso con cooperativas de la comunidad para abastecer el consumo.

#### 8. Hidalgo, pueblo piñatero. (Proyecto a futuro)

Villa Hidalgo es una pequeña población que se caracteriza por la elaboración y venta de piñatas, cada año para la época decembrina son elaboradas miles de ellas y son comercializadas desde sus casas-talleres.

Las personas más jóvenes no se acuerdan desde cuando se dedican a su elaboración y cómo es que aprendieron, solo saben que gracias a esta actividad viven cientos de familias durante todo el año.

Las personas adultas mayores dicen que hace como 40 años un hombre llamado José Luis Reyes López fue a tomar un curso para elaborar piñatas a Guadalajara y que de allí, comenzó a compartir sus conocimientos y técnicas a sus vecinos, amistades y a todas las personas que se interesaron. Dicen que al principio nadie tomaba en serio la actividad, ni al maestro y que poco a poco se fue convirtiendo en una actividad preponderante en la comunidad.

No se cuenta con un censo, pero calculan más de 200 talleres familiares, ya que en esa labor toda la familia participa; desde los niños y niñas hasta las personas adultas mayores, todos encuentran alguna especialización que incluso hacen redes con otras familias.

La especialización en la elaboración de piñatas ha ido creciendo al grado de que pasaron de elaborar "sencillas" piñatas de estrellas de varios picos hasta la confección de piñatas monumentales que son trasladadas en grandes plataformas, o esculturas en papel de diversas y caprichosas figuras.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
COMALCALCO, TABASCO  
2021-2024  
DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO



"2023, Año de Francisco Villa, El revolucionario del Pueblo"

Afirman que venden por temporada más de 500 piñatas cada familia y los precios oscilan entre 150 y 200 pesos en promedio y que incluso van al municipio cercano a rentar locales para poder tener un mejor mercado y obtener mayores ganancias. Señalan que cada año se preparan para invertir pero que cada vez los insumos son más caros y escasos lo que les reduce su ingreso.

A pesar de ser una actividad económica de suma relevancia en la comunidad, no se cuenta con una señalización que destaque que allí se elaboran piñatas, solo es que en los meses de temporada cuelgan miles de ellas, haciendo que el espacio se escénicamente colorido y que hace que las personas de la región los visiten para adquirirlas.

Señalan que no han recibido apoyos locales o estatales para el crecimiento y desarrollo de esta actividad. Reconocen la importancia de contar con estímulos económicos que les permita comprar de forma organizada, consolidada y que de esta forma puedan

capitalizarse en cada temporada sin necesidad de acudir a los préstamos con personas que cobran altos intereses. Indican que les gustaría perfeccionar sus técnicas y acabados, tomar capacitación y comenzar a organizarse para la compra de insumos. Asimismo, que están en condiciones de ofrecer talleres, cursos y recibir turistas que quieran conocer.

En la comunidad se localizan personas que cultivan, transforman y comercializan cacao de alta calidad y se cuenta con varios puntos de venta de pozol y dulces tradicionales.

Las vías de acceso son buenas, aunque no tienen señalización sobre la actividad artesanal que realizan.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
COMALCALCO, TABASCO  
2021-2024  
DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO



"2023, Año de Francisco Villa, El revolucionario del Pueblo"

**9. Río Playa (Proyecto a futuro)**

La Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) estima que Alrededor de 5.5 millones de turistas visitan cada año las áreas protegidas federales y estudios de la Secretaría de Turismo (Sectur) muestran que estas áreas son los destinos favoritos para desarrollar actividades de turismo de naturaleza.

En el 2004 un grupo de ejidatarios promovió que Río Playa fuera decretada como reserva ecológica, esto con el objetivo de restaurar, regenerar este predio de 711 hectáreas para manejar y proteger los recursos naturales existentes, en este ejido de "Rio Playa" se pudieran realizar recorridos en lancha donde se podría admirar un aviario, en el que existen diversidad de especies, entre ellas Pelícanos que emigran de Canadá, desafortunadamente en años recientes no se ha podido concretar como destino ecoturístico, pero cuenta con un gran potencial turístico de nuestro municipio.

*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
COMALCALCO, TABASCO  
2021-2024  
DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO  
"2023, Año de Francisco Villa, El revolucionario del Pueblo"



## PLAN Y PROGRAMA

A continuación, se describe el plan y el programa de cada una de las iniciativas expuestas en este trabajo.

Es menester recordar que una de las estrategias propuestas en este plan es basar la gestión de los proyectos que a continuación se mencionan, a través del Comité Municipal de Turismo, comité cuya minuta constitutiva se incluye en los anexos. Como su denominación lo implica, comité (que proviene del inglés committee, a través del francés=). Esta palabra significa "grupo seleccionado de representantes políticos que se comprometen a reunirse para resolver un problema o un asunto". (obtenido de "etimologías de Chile" vía Google).

Derivado del comité se establecerán subcomités correspondientes a cada uno de los proyectos que a continuación se desarrollan con el objetivo de integrar a los ciudadanos que tradicionalmente han gestionado dichos proyectos, acompañados por funcionarios públicos con facultades para ofrecer el mejor de los apoyos en la consecución de los trabajos.

### ZONA ARQUEOLÓGICA JOY CHAN DE COMALCALCO

Instalación formal y documentada del "subcomité **Zona Arqueológica de Comalcalco**, incluyendo las Direcciones Municipales de Fomento Económico y Turismo, Administración, Programación, Protección Civil, Tránsito, Seguridad Pública, Obras y presidido por el Presidente Municipal de Comalcalco.

El Subcomité, en su pleno, diseñará el programa de reuniones de organización del evento que permita establecer la promoción en medios de televisión, radio, prensa y redes sociales, la capacitación al personal de atención al público, el programa de



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
COMALCALCO, TABASCO  
2021-2024  
DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO



"2023, Año de Francisco Villa, El revolucionario del Pueblo"

los servicios de comunicación terrestre, el programa de apoyo en la mejora de instalaciones, jardines, rehabilitaciones en su caso, adquisición de equipos y diseño de rutas.

Como actividad de cierre, en el pleno del Subcomité se llevará a efecto la Evaluación de resultados del evento.

Cada año se analiza la ejecución del plan de organización referido, al menos dos meses antes de realizar el evento, debido a que se ejecuta en tiempo compartido por parte de los miembros del Subcomité.

#### HACIENDAS Y/O FINCAS CACAOTERAS

Los proyectos de las **haciendas y/o fincas cacaoteras** es un proyecto de índole particular El desarrollo del mismo se llevará a cabo directamente en el seno del Comité Municipal de Turismo, integrando por un presidente, una secretaria, los vocales y los dueños o representantes de las haciendas o fincas para llevar a buen puerto estos proyectos, dado que se incluye la voz del inversionista que, por lo mismo, le interesa la buena salud de sus negocios.

El Comité ampliado, en su pleno, diseñará el programa de reuniones de organización que permita establecer la promoción en medios de televisión, radio, prensa y redes sociales, así como la capacitación al personal de atención al turista, solicitar al estado el mejoramiento de la movilidad, el transporte con calidad, así como mejorar las vías terrestres para un mejor acceso a estos destinos.

El municipio estará en la mejor disposición para incentivar las visitas a estos destinos en la fecha que se celebre la Feria Nacional de Cacao y Chocolate.

Como actividad del cierre del Comité, se llevará a efecto la Evaluación de resultados.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
COMALCALCO, TABASCO  
2021-2024  
DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO



"2023, Año de Francisco Villa, El revolucionario del Pueblo"

### **CUPILCO, LA IGLESIA Y MUSEO DE LA VIRGEN DE LA ASUNCIÓN**

Instalación del Subcomité de apoyo a la Feria de Cupilco, Iglesia y Museo de la Asunción constituido por representantes de la Iglesia, el Párroco del Pueblo y la Administradora del Museo y otros participantes de la **Iglesia de la Virgen de la Asunción Cupilco y Museo Comunitario**, las Direcciones Municipales de Fomento Económico y Turismo; Administración, Programación, Protección Civil, Tránsito, Seguridad Pública, Obras y presidido por el Presidente Municipal de Comalcalco. El Subcomité, en su pleno, diseñará el Programa de reuniones de apoyo a la Feria de Cupilco, para establecer la promoción en medios de televisión, radio, prensa y redes sociales, así como el programa de los servicios de comunicación de vía terrestre, También se apoyará en el mantenimiento a instalaciones o apoyo con materiales. Al finalizar se evaluarán los resultados del apoyo a la Feria de Cupilco. Cabe mencionar que es muy importante realizar todos los esfuerzos necesarios para que Cupilco sea reconocido por la Secretaría de Turismo, como pueblo pintoresco.

### **TIANGUIS CAMPESINO COMALCALCO**

Instalación del subcomité del Tianguis Campesino con representantes de las diferentes áreas, como son; gastronomía, chocolateros y artesanos, así como el servidor público de la Dirección de Fomento Económico y Turismo y de la Dirección de Desarrollo encargado del área de productores agrícolas, esto para planear y organizar todas y cada una de las ediciones del tianguis y para que este se lleve a cabo de la mejor manera. Así mismo al término de cada tianguis se hará una evaluación, conocer la derrama económica y los problemas a solucionar, así como también planear y organizar la próxima edición del Tianguis Campesino.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
COMALCALCO, TABASCO  
2021-2024  
DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO



"2023, Año de Francisco Villa, El revolucionario del Pueblo"

### FESTIVAL DE LOS MANGLARES Y HUMEDALES DE CINCO LAGUNAS

Instalación formal del "subcomité cinco lagunas" constituido por representantes de la Asociación Corazón de Mangle Rojo (o **Sociedad de Producción Rural Corazón de Mangle Rojo en Cinco Lagunas**), las Direcciones Municipales de Fomento Económico y Turismo, Administración, Programación, Protección Civil, Tránsito, Seguridad Pública, Obras y presidido por el Presidente Municipal de Comalcalco. El Subcomité, en su pleno, diseñará el programa de reuniones de organización del Festival Anual de Los Manglares y Humedales de Cinco Lagunas, para establecer la capacitación al personal de atención a visitantes, la promoción en medios de televisión, radio, prensa y redes sociales, así como gestionar un programa de mejora de instalaciones, rehabilitación y/o adquisición de equipos, diseños de rutas por las cinco lagunas para optimizar los tiempos y observar las vías de comunicación terrestre o infraestructura carretera, así como que la señalética se encuentre en buen estado, para que los visitantes puedan llegar sin contratiempos al destino. Cabe mencionar la importancia que tiene la interacción con la comunidad para una mayor participación en el festival. Como actividad de cierre, en el pleno del Subcomité se llevará a efecto la evaluación de resultados del festival. Este festival se realiza cada año en el mes de febrero. La ejecución del plan de organización referido requiere al menos dos meses de planeación, debido a que se ejecuta en tiempo compartido por parte de los miembros del Subcomité. En ese sentido, la convocatoria de inicio se realiza mediante oficio en diciembre del año anterior. De acuerdo a experiencias previas, los gastos de operación para la ejecución del evento rondan entre los 80,000.00 mil pesos por conceptos de arrendamiento de mobiliario, combustibles y premios.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
COMALCALCO, TABASCO  
2021-2024  
DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO  
"2023, Año de Francisco Villa, El revolucionario del Pueblo"



### **COCINA CHONTAL DE NELLY CÓRDOVA MURILLO**

La "Cocina Chontal del Nelly Córdova Morillo" apoyada directamente por el Comité de Turismo del Municipio de Comalcalco (no habrá creación de subcomité específico). El Comité, en su pleno, diseñará, con la participación de Nelly Córdova, el programa de reuniones que permita establecer la promoción en medios de televisión, radio y prensa, la capacitación al personal de atención a clientes, el programa de los servicios de comunicación (vías terrestres, y digitales) que así lo solicite la empresaria,

Como actividad de cierre, en el pleno del Comité se llevará a efecto la evaluación de resultados.

Dado que este proyecto es particular, su actividad es constante durante todo el año.

### **CORREDOR GASTRONÓMICO CORINTO (PROYECTO A FUTURO)**

Instalación formal, del "subcomité Corinto" constituido por representantes de la localidad José María Pino Suárez 3ra. Sección, propietarios de restaurantes de Corinto, así como de las Direcciones Municipales de Fomento Económico y Turismo, Administración, Programación, Protección Civil, Tránsito, Seguridad Pública, Obras y presidida por el Presidente Municipal de Comalcalco.

El Subcomité, en su pleno, diseñará el programa de reuniones de la organización del Corredor Gastronómico Corinto, para establecer la capacitación al personal de atención a visitantes, la promoción en medios de televisión, radio y prensa, el programa de los servicios de comunicación (vías terrestres, digitales y señalética), el programa de mejora de instalaciones, rehabilitación de estacionamientos, diseño de rutas y manejo de alimentos.

Como actividad de cierre, en el pleno del Subcomité se llevará a efecto la evaluación de resultados del evento.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
COMALCALCO, TABASCO  
2021-2024  
DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO



"2023, Año de Francisco Villa, El revolucionario del Pueblo"

Se realizará cada año en el mes de junio. La ejecución del plan de organización referido requiere al menos dos meses de realización debido a que se ejecuta en tiempo compartido por parte de los miembros del Subcomité. En ese sentido, la convocatoria de inicio se realiza dos meses antes del evento.

De acuerdo a experiencias previas, los gastos de operación para la ejecución del evento rondan entre los 80,000 en conceptos de arrendamiento, combustibles y premios.

#### **PIÑATEROS Y PIÑATERAS DE VILLA HIDALGO (PROYECTO A FUTURO)**

Instalación formal, del "subcomité **Piñateros y piñateras de Villa Hidalgo**, con los piñateros/as de la comunidad, así como a las Direcciones Municipales de Fomento Económico y Turismo, Administración, Programación, Protección Civil, Tránsito, Seguridad Pública, Obras y presidido por el Presidente Municipal de Comalcalco.

El Subcomité, en su pleno, diseñará el programa de reuniones de organización del Festival que permita establecer la promoción en medios de televisión, radio y prensa, la capacitación al personal de atención al cliente, el programa de los servicios de comunicación (vías terrestres, y digitales), el programa de mejora de instalaciones, así como capacitación con personal calificado en estos trabajos de creaciones en cartón y papel.

El festival será anual y el subcomité deberá decidir en qué mes se llevará a cabo. La planeación, organización y ejecución del evento referido requerirá de al menos dos meses de antelación, debido a que se ejecuta en tiempo compartido por parte de los miembros del Subcomité. En ese sentido, la convocatoria de inicio se realiza dos meses antes del evento.

Como actividad de cierre, en el pleno del Subcomité se llevará a efecto la evaluación de resultados del festival.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
COMALCALCO, TABASCO  
2021-2024  
DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO



"2023, Año de Francisco Villa, El revolucionario del Pueblo"

### **RÍO PLAYA, ZAPOTAL (PROYECTO A FUTURO)**

Es importante rescatar este ecosistema e intentar crear un desarrollo ecoturístico en los que estarían involucrados a través de un subcomité tanto autoridades federales, estatales y municipales como los ejidatarios de Río Playa, en la parte municipal participarían las Direcciones Municipales de Fomento Económico y Turismo, Administración, Programación, Protección Civil, Tránsito, Seguridad Pública, Obras y presidido por el Presidente Municipal de Comalcalco.

El Subcomité, en su pleno, diseñará el programa de reuniones de organización que permita establecer las etapas para la restauración y mejoramiento de manera rústica de las instalaciones y de los servicios, así como capacitación de personal calificado de atención al cliente, además de la promoción en medios de televisión, radio, prensa y redes sociales, también es muy importante el mejoramiento de la infraestructura carretera para tener mejor acceso, así como una adecuada señalización para llegar al lugar.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
COMALCALCO, TABASCO  
2021-2024  
DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO



"2023, Año de Francisco Villa, El revolucionario del Pueblo"

**TERCERA PARTE**

*[Handwritten signatures and marks]*



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
COMALCALCO, TABASCO  
2021-2024  
DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO



"2023, Año de Francisco Villa, El revolucionario del Pueblo"

## CONCLUSIONES DE LA MESA DE TRABAJO DE PRESTADORES DE SERVICIOS TURISTICOS.

### Principales resultados de la Mesa de Trabajo con prestadores de servicios relacionados con el Turismo.

Se realizó una mesa de trabajo con prestadores de servicios relacionados con el turismo y con prestadores de servicios turísticos. En la cual estuvieron reunidos la Asociación de Taxistas, la Asociación de Hoteles, la Hacienda Cacaotera Jesús María, la Cocina Chontal, Artesanos, Cacaoteras, Promotores Culturales.

En este contexto, se les pidió que cada una de las personas describieran su proyecto y en intervenciones posteriores externaran sus propuestas de acción para el fomento turístico del municipio y el fortalecimiento de sus propias ofertas turísticas que se presentarán a continuación.

- a) **Zona Arqueológica de Comalcalco.** - Su director realizó una descripción de la dinámica de la zona en el marco de la pandemia. Reconoció que la zona es un referente para derivar servicios turísticos en atención a personas visitantes y que no cuentan con información de otros sitios de interés, también señaló la falta de guías e información impresa.
- b) **Hacienda Jesús María.** - Manifiesta que es importante establecer contenidos en redes sociales, actualizar los sitios existentes con la oferta turística. Señalan la importancia de instalar un módulo de información que les permita a las personas visitantes nacionales o extranjeras conocer sitios de interés.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
COMALCALCO, TABASCO  
2021-2024  
DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO



"2023, Año de Francisco Villa, El revolucionario del Pueblo"

- c) **La Campesina.** - su embajadora explico su proyecto e identificó la necesidad de que la policía, los taxistas estén informados y capacitados sobre la oferta turística ya que son el primer contacto.
- d) **Promotoras de cacao.** - Manifestó la necesidad de promover una cultura del turismo en donde todas las personas estén en condiciones de informar y derivar a los turistas, la importancia de promover los bienes culturales como el cacao, a través de festivales, encuentros. Realizar acuerdos con el aeropuerto de la Ciudad de Villa Hermosa, así como con otros municipios para que promuevan los atractivos para el turismo. Promover la apertura de corredores artesanales de venta de bebidas de cacao y otros productos de cacao transformado
- e) **Cinco Lagunas.** - su representante describió las acciones que realizan con relación al recorrido por lancha, duración y costos. Señaló la importancia de que todas las personas que tienen contacto con las y los visitantes, deben conocer la oferta turística para poder informar a quienes lo pregunten.
- f) **Cocina chontal.** - su representante indicó la importancia de articular servicios, la necesidad de conocer la oferta para poder derivar a las personas visitantes, señaló la necesidad de realizar una campaña en medios de comunicación y en redes desde el aeropuerto.
- g) **Asociación de hoteles.** - informó que el municipio cuenta con 40 hoteles con una disposición de 687 habitaciones y 6 de ellos registrados en su asociación. Reconoció la falta de infraestructura hotelera y que no cuentan con información digital o impresa para derivar al turista.
- h) **Asociación de Taxistas.** Su representante general informo que se cuenta con una flotilla de 245 unidades operadas por dos turnos de choferes, que sus unidades son



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
COMALCALCO, TABASCO  
2021-2024  
DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO



"2023, Año de Francisco Villa, El revolucionario del Pueblo"

adecuadas y que cubren rutas locales e intermunicipales, manifestaron que el servicio que ofrecen es de calidad y que realizan una asamblea mensual con todos sus integrantes.

- i) **Corredor de Piñatas.** - indicó que no se ha visibilizado su aportación ni valorado su actividad artesanal. Señalan que más de 400 familias dependen de la elaboración de piñatas.

## CONCLUSIONES

Comalcalco tiene un sector económico fuerte pero muy orientado a la minería (petróleo). Esta actividad representa arriba del 60 por ciento del Producto Bruto Total Estatal que beneficia a muy poca población. Es el sector turístico el que representa mejor una oportunidad de beneficio al habitante del municipio que, por lo mismo, se debe desarrollar para aprovechar atractivos naturales con que cuenta el estado y el municipio e incrementar así la ocupación de turismo en el municipio. En recientes años, la incidencia de visitantes al Centro Arqueológico y a las fincas cacaoteras rondan en 40,000 y 20,000 respectivamente. La aplicación del presente Plan si logrará impactar en un crecimiento anual de las 5,000 visitas anuales adicionales, se podrá decir que fue efectivo. Se están cumpliendo lo establecido en la misión, visión y objetivos.

Finalmente, y sin quitar la atención en la consecución del presente plan, y por trascender el ámbito de la Dirección de Turismo, a continuación, se enumeran los asuntos a manera de políticas que se podrán atender y que coadyuvarán en la actividad turística del Municipio:



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
COMALCALCO, TABASCO  
2021-2024  
DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO



"2023, Año de Francisco Villa, El revolucionario del Pueblo"

Desde hace 9 años los gobiernos han puesto atención en la importancia económico social que representa el turismo, "la industria sin chimenea". Esta atención deberá continuar fomentándose durante las siguientes administraciones.

En ese sentido, el desarrollo de toda esta actividad económica deberá verse fortalecido con el compromiso por parte del gobierno con el municipio, lo que permitirá seguir aprovechando las grandes áreas de oportunidad en el desarrollo de la calidad de los servicios turísticos.

No pasar por alto la necesidad de mejorar mediante programas de concientización, la adecuada atención al turista en cualquier situación.

Promover que los restaurantes, elaboren excelentes de platillos típicos y adquieran programas de mejora continua principalmente en materia de sanidad.

Buscar incrementar la oferta hotelera de mayor categoría y que cuenten con servicios de estacionamiento, mejor trato al turista y sanidad en general. Las carreteras deberán contar con programas continuos de señalización, pintado de carriles, para adecuarlos para el turista. Actualizar el plan mediante la documentación de la detección potenciales turísticos a fin de proceder con un diagnóstico como los aquí establecidos que favorezca el establecimiento de nuevos programas de Desarrollo Turístico del Municipio.

Contar permanentemente con el apoyo visible del Presidente Municipal con el propósito de generar voluntades para la gestión del programa de desarrollo turístico municipal y el fomento de una cultura turística.

Se sugiere continuar con la realización de acciones de sensibilización y capacitación dirigidas a los servidores públicos de seguridad pública y tránsito municipal, así como a todo el personal de los servicios y atractivos turísticos instancias particulares frente al turista y buscar la relación con policía de caminos y ángeles verdes para la instrumentación de protocolos de atención al turista y la prevención de riesgos.

Los corredores turísticos deberán ser preferentemente libres de alcohol al volante (alcoholímetros) que promuevan un turismo local, especialmente los fines de semana y las temporadas vacacionales.

*[Handwritten signatures and initials]*



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
COMALCALCO, TABASCO  
2021-2024  
DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO



"2023, Año de Francisco Villa, El revolucionario del Pueblo"

Procuramiento para la elaboración, actualización y gestión de las páginas oficiales para la promoción de una cultura turística desde un enfoque de derechos, género e interculturalidad.

Buscar la posibilidad de apoyar la actividad que nos ocupa vía videos promocionales sobre la riqueza del patrimonio biocultural desde un enfoque de derechos, género, interculturalidad e interseccionalidad.

Establecer relaciones con el Instituto Nacional para los Pueblos Indígenas y Afrodescendientes, a fin de solicitar apoyo y acompañamiento para poder realizar acciones de revitalización de la lengua indígena y que esta pueda ser parte de la señalética de los lugares, en especial en donde aún quedan hablantes.

Es indispensable fortalecer el Tianguis Campesino como un nodo de transmisión de la creatividad y la cultura, así como un lugar de oportunidad para fortalecer los proyectos con capacitación, acceso a créditos, apoyo a la comercialización todo desde un enfoque solidario.

Se sugiere iniciar la búsqueda de recursos públicos y privados, económicos o en asistencia técnica, así como de programas que sumen al desarrollo de la cultura y la actividad turística en el gobierno estatal y con el gobierno federal.

Es necesario generar voluntad política para la adquisición y posterior restauración del Edificio Artístico de la Cacaotera, debe explorarse seriamente su compra, y destinarlo al bien y uso público. Escuela/museo del Cacao.

*[Handwritten signatures and initials]*



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
COMALCALCO, TABASCO  
2021-2024  
DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO



"2023, Año de Francisco Villa, El revolucionario del Pueblo"

**ANEXOS**

- Acta del comité turístico municipal**
- Hospedaje**
- Transporte**
- Servicios de Alimento**
- Museos**
- Fiestas Religiosas y sociales**
- Edificios Artísticos**
- Balnearios**
- Cultura**
- Inventario turístico**
- Oferta turística**
- Marco Legal**

*[Handwritten signatures and marks]*



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COMALCALCO, TABASCO 2021-2024 DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO



"2023, Año de Francisco Villa, El revolucionario del Pueblo"

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COMALCALCO, TABASCO 2021-2024 DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO



"2023, Año de Francisco Villa, El revolucionario del Pueblo"

COMITÉ TURÍSTICO DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO

EN LA CIUDAD DE COMALCALCO, ESTADO DE TABASCO, SIENDO LAS 12 HORAS DEL DÍA 12 DE JULIO DE 2023, SE ENCUENTRAN REUNIDOS, EL Q.F.B. GREGORIO EFRAÍN ESPADAS MENDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE COMALCALCO; LA LIC. ALMA DELIA MAGAÑA PERALTA, DIRECTORA DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO, LA ARQ. KAREN PRIEGO MORALES, DIRECTORA DE PROYECTOS E INFRAESTRUCTURA DE LA SECRETARÍA DE TURISMO, LA C. ANABEL DE LA FUENTE HERNÁNDEZ, JEFA DE AREA DE TURISMO, LA LIC. LIZBETH ANAHÍ PULIDO HERNÁNDEZ, AUXILIAR ADMINISTRATIVO DEL ÁREA, ARQ. AURELIO GARCÍA CASTILLO, DELEGADO DE COMALCALCO, PARAÍSO Y CUNDUACAN DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE HOTELES Y MOTELES TABASCO A.C., LIC. NELLY FERRER MOHENO, APODERADA LEGAL DE TRANSPORTES URBANOS COMALCACO S.A. DE C.V., LIC. MANUEL ALEJANDRO DE LA CRUZ MORENO, TOUR OPERADOR Y GUÍA DE TURISTA CERTIFICADO, ARQ. SAUL JAIR CORDOVA RUIZ, DEL RESTAURANTE LA GUARIDA, ING. MIGUEL ÁNGEL JIMÉNEZ HERRERA, DE HACIENDA RC, C. ESMERALDA CONTRERAS LÓPEZ, DE ARTESANIAS EL ANGEL DE PAULITA, LIC. MARÍA DEL ROSARIO ARIAS DE LA CRUZ, REPRESENTANTE DE ARTESANOS DEL TIANGUIS CAMPESINO, C. MANUEL ANTONIO VALENZUELA RIVEROLL, DE FINCA CHOLULA, ING. JUAN FELIPE VARGAS ALDANA, GTE. DE CASA ORO NEGRO, C. YULIANA NARANJO VICENTE, DEL RESTAURANTE DE YULI EL SAZON DE LA CHOCA, C. ESTELA LAZARO MAGAÑA, DE LA HACIENDA LA CAMPESINA Y C. ING. JOSÉ ARTURO BUENO PADRÓN, DE LA SOCIEDAD CIVIL. CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA INTEGRACION DEL COMITÉ DE TURÍSTICO MUNICIPAL DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 64, 65, 66 Y 67 DE LA LEY DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL ESTADO DE TABASCO, AL TENOR DE LOS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

PRIMERO: QUE LA LEY DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL ESTADO DE TABASCO, TIENE POR OBJETO LA PROMOCIÓN, FOMENTO Y DESARROLLO DEL TURISMO SUSTENTABLE EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES DENTRO DEL ESTADO, ASÍ COMO INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN DEL SECTOR TURÍSTICO PARA ATRAER A VISITANTES TANTO NACIONALES COMO EXTRANJEROS.

SEGUNDO: QUE LA LEY DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL ESTADO DE TABASCO, EN SU ARTÍCULO 3; SEÑALA QUE SE INTEGRARÁ UN COMITÉ MUNICIPAL DE TURISMO PARA CONSULTA Y APOYO AL DESARROLLO TURÍSTICO MUNICIPAL POR CADA UNO DE LOS

Vertical column of handwritten signatures on the right side of the page.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
COMALCALCO, TABASCO  
2021-2024  
DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO



"2023, Año de Francisco Villa, El revolucionario del Pueblo"

**HOSPEDAJE**

NOMBRE COMERCIAL	DIRECCIÓN	COLONIA	TELÉFONO	CATEGORÍA	MODALIDAD
Auto Hotel Bahía Real	Autopista Comalcalco-Cunduacán S/N	Ranchería Oriente 1era. sección		Sin categoría	Motel
Auto Hotel La Bahía del Sol	Carretera Comalcalco-Cunduacán Vía corta S/N	Centro		Sin categoría	Motel
Auto Hotel La Ceiba	Carretera Comalcalco - Tecoluitilla Kilómetro 2+5	Ranchería Reyes Hernández 2da. sección		Sin categoría	Motel
Auto Hotel Paraíso Beach	Carretera Comalcalco - Villa Chichicapa Kilómetro 3	Ranchería Oriente 1era. sección	9131080940 9131160089	Sin categoría	Motel
Auto Hotel Plaza Americana	Carretera Comalcalco-Cunduacán Kilómetro 2	Ranchería Oriente primera sección	9131172461	Sin categoría	Motel
Casa de Huéspedes Lupita	Ignacio Zaragoza S/N	Villa Tecoluitilla		Sin categoría	Casa de Huéspedes
Casa de Huéspedes San Diego	Calle Tobago 2	Santo Domingo	9331562118	Sin categoría	Casa de Huéspedes
Estancia Clásica Los Fundadores	R/a Norte, Ejido Buena Vista Km 2	Ejido Buena Vista	9331525943	Sin categoría	Cabaña
Hotel Aldama	Aldama 317	Centro	9133340106	Sin categoría	Hotel
Hotel Casa Tekolote	Calle Ignacio Aldama	Tecoluitilla	9333350987		
Hotel Colonial	Mariano Escobedo 101	Centro	9133345387	Sin categoría	Hotel
Hotel Copacabana	Juárez 101	Centro	9133341932 9133341934	3*	Hotel
Hotel Express Ejecutivo	Biv. Leandro Rovirosa Wade 185.	Morelos	9331161220	Sin categoría	Hotel
Hotel Galima	Reforma 493	San Miguel	9131175073	Sin categoría	Hotel
Hotel Kaoma	Morelos esquina Abasolo S/N	Centro	9133341980	Sin categoría	Hotel
Hotel Londres	Mariano Escobedo 212	Centro	9133341102 9133343342	Sin categoría	Hotel
Hotel Nápoles	Boulevard Avenida López Mateo 234	Centro	9331160059	1*	Hotel
Hotel Plaza Broca	Boulevard Adolfo López Mateos C	Santo Domingo	9133344060	Sin categoría	Hotel
Hotel Plaza Broca Reforma	Reforma 408	Centro	9133346672	Sin categoría	Hotel
Hotel Real La Ceiba	Occidente 4ta. Sección S/N	Occidente 4ta. Sección	9932230112		Cuartos
Hotel San Agustín	Gregorio Méndez 410	Centro	9133342666 9133343930	1*	Hotel
Hotel San Antonio	Niños Héroe S/N	Villa Tecoluitilla		Sin categoría	Hotel
Hotel San Lorenzo	Reforma 331	Centro		Sin categoría	Hotel
Hotel San Miguel	Juárez 510	Centro	9133340037	1*	Hotel
Hotel Santander	Mariano Escobedo 103	Centro	9133344415 9133340690	3*	Hotel
Hotel Sevilla	Juárez 406 Altos	Centro	9133341137	Sin categoría	Hotel
Hotel Xochimilco	Calle Principal 100	Xochimilco	9133340741	1*	Hotel



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
COMALCALCO, TABASCO  
2021-2024  
DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO



"2023, Año de Francisco Villa, El revolucionario del Pueblo"

Hotel Zarate	Lerdo 209	Centro	9133341354	Sin categoría	Hotel
Motel Chichicapa	Lino Merino S/N	Villa Chichicapa	9133333757	Sin categoría	Motel
Motel Éxtasis	Ignacio Allende esquina Hernández Olivé S/N	Villa Chichicapa	9133333757	Sin categoría	Motel
Motel La Herradura	Carretera Comalcalco – Chichicapa Kilómetro 3	Santa Lucia	9133373105	Sin categoría	Motel
Motel La Quinta Avenida	Ranchería Independencia 3ra. Sección	Ranchería Independencia	9331260190 9331643602	Sin categoría	Motel
Motel Los Pinos	Carretera Federal Comalcalco-Paraiso Kilómetro 3	Ranchería Norte 1era. sección	9333341011 9133343487	2*	Motel
Motel Monte Alban	Carretera Comalcalco-Cárdenas Kilómetro 2.5	Ranchería Oriente Primera Sección	9133343480	Sin categoría	Motel
Motel PK2	Vía Corta Comalcalco - Cunduacán			1*	Motel

**SERVICIOS DE TRANSPORTES**

- Asociación de Taxistas. Su representante general informo que se cuenta con una flotilla de 245 unidades operadas por dos turnos de choferes, que sus unidades son adecuadas y que cubren rutas locales e intermunicipales, manifestaron que el servicio que ofrecen es de calidad y que realizan una asamblea mensual con todos sus integrantes.
- Transporte urbano y suburbano: existen diez empresas que dan este este servicio en el municipio de Comalcalco y que a continuación se enumeran:
  1. ADO y empresas coordinada
  2. Auto Transporte Jívaro
  3. Autobuses de la Chontalpa
  4. Autotransportes Comalli
  5. Sociedad Cooperativa de Transporte Guasimal
  6. Transporte Boher
  7. Transporte Ferrer

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
COMALCALCO, TABASCO  
2021-2024  
DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO



"2023, Año de Francisco Villa, El revolucionario del Pueblo"

- 8. Transporte Torruco
- 9. Transportes Olmeca
- 10. Transportes Urbanos Comalcalco

**SERVICIO DE ALIMENTOS**

NOMBRE COMERCIAL	UBICACION	TELÉFONO
A-Takear	Boulevard Adolfo López Mateos Centro	9336881998
Bambú	5 de Mayo Centro	9333371132
Barbacoa y Consomé Chauy	Reforma norte San Miguel	9331235313
Barro y Tierra	Prolongación de Corregidora #171 Centro	
Burger King	Ignacio López Rayón Centro	
Capitán Morgan	Morelos esquina Buena Vista 412 Centro	9331045801
Cazuelitas Vip	Boulevard Adolfo López Mateos Centro	9333370589
Cocina Chontal	Carretera Villahermosa-Paraiso SN Buena Vista Norte 1era. Sección	933 124 6086
Coctelazo	Boulevard Adolfo López Mateos Centro	9333342009
El Cogote Churrasquería	Reforma Norte Vicente Guerrero	9331040466
Comalcarnes	Prolongación Manuel González esq. Calle Huimanguillo Centro	9331027696
El Carboncito	José María Morelos Centro	9333348672
El Pollo Dorado	Boulevard Adolfo López Mateos Centro	9333345353
El Pollo Feliz	Lerdo Esquina Nicolás Bravo SN Centro	9333340147
El Pollo Gigante	Boulevard Adolfo López Mateos Solidaridad	9333344872
El Sazón de la Choca Comida Típica Tabasqueña	Granada SN Fraccionamiento Santo Domingo	9331637402
El Tizón de Bocina	Calle Gregorio Méndez Centro	9333341444
Guisos La Lupita	José María Morelos esq. Francisco Javier Mina Vicente Guerrero	9333344181
La Aldea	Carretera Federal Comalcalco Paraiso SN Ranchería Norte	9333343586
La Bocana	Carretera Comalcalco-Miguel Hidalgo Kilómetro 1 Ranchería Rayes Hernández 1ra. Sección	9333370500
La Cocina	Reforma norte San Miguel	9331550446
La Fogata	5 de mayo 101 Centro	9333349709
La Guardida	Calle Reforma San Miguel	9331042422
La Jicara	Miguel Lerdo de Tejeda Centro	9335936197



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
COMALCALCO, TABASCO  
2021-2024  
DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO



"2023, Año de Francisco Villa, El revolucionario del Pueblo"

Las Palmitas	Calle Méndez Esquina con Morelos Centro	9333341768
Leo	Miguel Lerdo de Tejeda Centro	
Los Carriles Sabor y Tradición	Carr. Vía corta Comalcalco-Cunduacán Kilómetro 5 Oriente 3a. Sección	9331194017
Maracanã Churrasquería Do Brasil	Libramiento San Joaquín Sin número	9332083365
Mr. Burger	Miguel Lerdo de Tejeda Centro	9335936197
Nuevo León	Avenida Juárez 806 Vicente Guerrero	9333344943
Panuchos Layo	Reforma Sur esq. Constitución Vicente Guerrero	9333279554
Pizzería Capitane	Boulevard Leandro Rovirosa Wade San Francisco	9333275629
Sushi Express	Mariano Arista entre Reforma y Aldama Centro	9333343537

MUSEOS

MUSEO	UBICACION	TELEFONO	RUBRO
Museos Del Cacao Doctor Otto Wolter Hayer	Boulevard Leandro Rovirosa Wade S/N Centro	9333341126 9331395692	Casa Museo
Museo de Sitio de Comalcalco Zona Arqueológica	Carretera Villahermosa - Comalcalco S/N Comalcalco	9333370274	Antropología e Historia
Iglesia y Museo Comunitario de Cupilco	Cupilco Centro		Museo

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
COMALCALCO, TABASCO  
2021-2024  
DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO



"2023, Año de Francisco Villa, El revolucionario del Pueblo"

**FIESTAS RELIGIOSAS Y SOCIALES**

NOMBRE Y DESCRIPCION	FECHA DE CELEBRACION	LUGAR
<b>CARNAVAL COMALCALCO</b> Tradición social con participación de municipios de la región en concursos de comparsas, disfraces y actuación de artistas nacionales	Mes de enero según calendario tradicional	Parque Juárez de la ciudad y calles principales
<b>ENRAMA A "SAN ISIDRO"</b> Fiesta religiosa conformada por vistoso recorrido de ofrendas acompañadas con música viva por la calle principal de la ciudad	La víspera de la celebración del patrono de la ciudad, San Isidro Labrador 13 o 14 de mayo por la mañana	Calle Juárez de la ciudad
<b>FERIA MUNICIPAL</b> Celebración social, en la que resalta la actividad cultural y deportiva con participación de instituciones de los diferentes sectores sociales. Muestra de avances en los sectores productivos de la economía local. Con participación de artistas nacionales e internacionales	Segunda y tercera semana del mes de mayo. Tomando como referencia el día 14, día de "la enrama"	Recinto ferial designado por el ayuntamiento.
<b>FIESTA DE INDEPENDENCIA</b> Festejos cívicos, culturales y deportivos con la participación de instituciones educativas, culturales y deportivas. Festivales culturales, competiciones deportivas y desfiles.	Del 13 al 16 de septiembre	
<b>FIESTA DE FUNDACIÓN</b> Celebración cultural de la fundación del municipio, concursos del sector educativo y festivales culturales	Semana coincidente con la fecha de fundación del municipio: 27 de octubre	Parque Juárez. Calles principales, instalaciones deportivas y educativas programadas por el ayuntamiento
<b>FESTIVAL NAVIDEÑO</b> Recitales musicales y festivales artísticos y desfiles con instituciones educativas del sector público y privado, iglesias y empresas del municipio.	Primera quincena del mes de diciembre	Calles, plazas y parque Juárez de la ciudad.

*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
COMALCALCO, TABASCO  
2021-2024  
DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO



"2023, Año de Francisco Villa, El revolucionario del Pueblo"

## EDIFICIOS ARTÍSTICOS (LA CACAOTERA)

Crear un nuevo espacio cultural y turístico con la finalidad de dar a conocer la importancia que tiene la actividad cacaotera en el impacto económico, social, cultural y político del municipio; mediante la investigación de los acontecimientos históricos que marcaron el auge de la producción del cacao, aportando así al conocimiento de la comunidad sobre su importancia, de modo que se convierta en uno más de los atractivos turísticos de la ruta del cacao; que combine historia, cultura y entretenimiento; despertando por parte de los turistas la curiosidad e interés por visitar el municipio.



*[Handwritten signatures and initials]*



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
COMALCALCO, TABASCO  
2021-2024  
DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO



"2023, Año de Francisco Villa, El revolucionario del Pueblo"

## BALNEARIOS

NOBRE	UBICACION	CONTACTO	PROPIETARIO
Centro Recreativo "El Mango"	Zapole Sur 3º. Secc. Municipio de Comalcalco, Tab.	Tel. 933 327 52 11.	Néstor Vázquez López.
Alberca "La Cascada"	Carretera Comalcalco-Paraiso.	@lbercacsdtab.	s.a.
"El Chinín"	Occidente 3ª Comalcalco, Tab.	Tel: 933 337 03 92.	
San remo			

## SERVICIOS CULTURALES

NOMBRE	UBICACION	SERVICIO	PRODUCTOS
Casa de la cultura "Carlos Pellicer cámara"	g. Méndez y av. Reforma sin centro	Talleres artísticos de música, artes plástica y danza a niños, adolescentes y adultos	Grupos de danza folclórica, música de marimba, guitarra y tamborileros
	Tecolutilla	Talleres artísticos de música, artes plástica y danza a niños, adolescentes y adultos	Grupos de danza folclórica, música de marimba, guitarra y tamborileros
Celia González de Rovirosa		Talleres artísticos de música, artes plástica y danza a niños, adolescentes y adultos	Grupos de danza folclórica, música de marimba, guitarra y tamborileros
	Cupilo	Talleres artísticos de música, artes plástica y danza a niños, adolescentes y adultos	Grupos de danza folclórica, música de marimba, guitarra y tamborileros
	Carlos Greene	Talleres artísticos de música, artes plástica y danza a niños, adolescentes y adultos	Grupos de danza folclórica, música de marimba, guitarra y tamborileros
Sebastián Alvarado Pérez	v. Chichicapa	Talleres artísticos de música, artes plástica y danza a niños, adolescentes y adultos	Grupos de danza folclórica, música de marimba, guitarra y tamborileros
Festival sábados culturales	Parque Juárez de la ciudad	Participación de instituciones públicas y privadas de cultura de la ciudad	Diversas manifestaciones de artes escénicas



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
COMALCALCO, TABASCO  
2021-2024  
DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO  
"2023, Año de Francisco Villa, El revolucionario del Pueblo"



### INVENTARIO TURÍSTICO

Zona Arqueológica Joy Chan
Haciendas Cacaoteras
• Hacienda Jesús María
• Hacienda La Luz
• Finca Cholula
• La Campesina
Iglesia de la Virgen de la Asunción y Museo Comunitario en Cupilco
Tianguis Campesino
Cocina Chontal
Cinco Lagunas

*[Handwritten signatures and marks]*



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
COMALCALCO, TABASCO  
2021-2024  
DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO  
"2023, Año de Francisco Villa, El revolucionario del Pueblo"



## OFERTA TURÍSTICA

NOMBRE	FECHA	UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN
Tianguis Campesino	Dos veces al mes (cada 15 días)	Instalaciones del Tianguis Campesino	Exposición agrícola, artesanal, gastronómica y de pequeñas empresas con servicio de alimentos y festival artístico
Fiesta de los Manglares y Humedales	03/02/2023	R/a. Lázaro Cárdenas 1ª sección, Comalcalco.	Concurso de lanchas adornadas y ecoturismo
Artesanate	19/03/2023	Zona Arqueológica y Museo de Sitio	Exposición artesanal local para festejar a los artesanos
Equinoccio de Primavera	21/03/2023	Zona Arqueológica y Museo de Sitio	Festival cultural con exposiciones de artes plásticas, conferencias y recorridos por la zona arqueológica
Feria Municipal	Varían las fechas del mes	Instalaciones De Unidad Deportiva	Exposición comercial, artesanal, gastronómica. Festivales y concursos deportivos y culturales
Feria Nacional de Cacao y Chocolate	Varían las fechas en torno al día 2 de septiembre	Parque Central Benito Juárez	jornadas de conferencias, talleres, recorridos por haciendas cacaoteras, festivales culturales y actividades recreativas,
Festival Internacional de las Artes y la Cultura de Comalcalco	Varían las fechas en la primera semana del mes de octubre	Parque Central Benito Juárez	Festivales artísticos con grupos locales e internacionales
Fundación de Comalcalco	27/10/2023	Diferentes sedes	Semana de actividades culturales, deportivas y educativas
Tianguis Navideño	Varían las fechas del mes	Instalaciones del Tianguis Campesino	Desfile y festival de expresiones artísticas acordes con el tema navideño



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
COMALCALCO, TABASCO  
2021-2024  
DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO



"2023, Año de Francisco Villa, El revolucionario del Pueblo"

## MARCO NORMATIVO FEDERAL

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- Ley General de Turismo.
- Ley General de Asentamientos Humanos.
- Ley de Desarrollo Rural Sustentable.
- Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.
- Ley General de Cambio Climático.
- Ley General de Vida Silvestre.
- Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente.
- Ley de Aguas Nacionales.
- Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.
- Ley Orgánica del Instituto Nacional de Antropología e Historia
- Ley De Protección Y Fomento De Las Artesanías
- Programa Sectorial De Turismo PND 2020-2024

## MARCO NORMATIVO ESTATAL

- Constitución Política del Estado de Tabasco
- Ley de desarrollo Turístico del Estado de Tabasco.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
COMALCALCO, TABASCO  
2021-2024  
DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO  
"2023, Año de Francisco Villa, El revolucionario del Pueblo"



### MARCO NORMATIVO MUNICIPAL

- Plan municipal de desarrollo 2020-2024
- Bando de policía y gobierno 2020-2024
- Plan municipal de desarrollo FOETUR



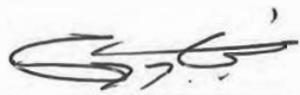
EXPEDIDO EN LA SALA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO, A LOS TREINTA UNO DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, POR LOS REGIDORES QUE INTEGRAN EL CABILDO QUIENES FIRMAN AL CALCE Y AL MARGEN DE LA PRESENTE, POR Y ANTE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO QUIEN CERTIFICA Y DA FE -----

  
\_\_\_\_\_  
Q.F.B. GREGORIO EFRAÍN ESPADAS MENDEZ  
Primer Regidor Propietario y Presidente Municipal

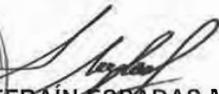
  
\_\_\_\_\_  
C. ERIKA LORENA RAMOS MORALES  
Segundo Regidor y Síndico de Hacienda

  
\_\_\_\_\_  
ING. ESTEFANIA SANTOS GIL  
Tercer Regidor

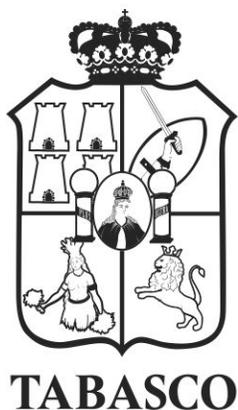
  
\_\_\_\_\_  
ING. YADIRA DE LA CRUZ FLORES  
Cuarto Regidor

  
\_\_\_\_\_  
M.D.P. ARTURO GARCIA MARTINEZ  
Quinto Regidor

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 29 FRACCION III, 47, 51, 52, 53, 54 y 65 FRACCION II, DE LA LEY ORGANICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SE PROMULGAN EL PRESENTE **PLAN DE DESARROLLO TURISTICO MUNICIPAL DE COMALCALCO, TABASCO 2021-2024**". PARA SU DEBIDA PUBLICACION Y OBSERVANCIA EN LA CIUDAD DE COMALCALCO, TABASCO, RESIDENCIA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO, A LOS TREINTA UNO DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES. -----

  
  
\_\_\_\_\_  
Q.F.B. GREGORIO EFRAÍN ESPADAS MÉNDEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL  


  
  
\_\_\_\_\_  
C. ROSA MARGARITA GRANIBEL ZENTENO  
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO



Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, bajo la Coordinación de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

**Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse al inmueble ubicado en la calle Nicolás Bravo Esq. José N. Roviroso # 359, 1er. piso zona Centro o a los teléfonos 131-37-32, 312-72-78 de Villahermosa, Tabasco.**

Cadena Original: |00001000000506252927|

Firma Electrónica: NNO/a7JUgi6oaDpOw5vBMIIVRNtW0ayawHXUGTKAyl4y/wK9N5o1kl7dzj0putqBE4hpqAEgPs bMZxqVgPhragtog9DDcopKww9H72Bm5dphpyoApQ//qBFbVfT3bdnA2POTAXEsJxXCvsfzoC2XwURFuhtG3OWU 1x6BwD/hEDlhybs7vywb40cu2SGTdNQbm2ldM6t+k8LzCyMyoZ478d4MhZpLTZjcDVxQHYmwRIksrXv+4x9UfQd4 RxP2/7NfN+zgmPr9the6pyGiKnQ2Lq5wcq/jljFoOGMf3Ljym5Cg3SDFy+TmO4Bu0sasOG/44Ta+o4N+BymBAFlo5 pfgvg==